Juéves 12 de Noviembre de 1868 MONTEVIDEO 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,237

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. BERMUDO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
NOVIEMBRE—12.
SAN DIEGO DE ALCALÁ.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El Yí sale hoy para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Teoría y práctica.

El redactor de la *Tribuna* que ha tomado á su cargo contestar todos los *gritos á la luna del Mercantil del Plata*, se ha ocupado ayer de combatir las opiniones vertidas por el último sobre el estado y organizacion de la campaña.

Empieza el cólega por observar con toda razon, que si la situacion de la campaña no es todavía feliz y próspera, absurdo es suponer que eso se debe esclusivamente á la Administracion del Gobierno actual y del que le precedió en el mando.

Nos hemos ocupado por distintas veces y con especial perseverancia, del problema que encierra á nuestros ojos la organizacion de la campaña.

Al pintar su situacion con los tristes colores de la realidad, para evitar interpretaciones odiosas, hemos cuidado siempre de constatar las causas que asignábamos al hecho.

Absurdo es estudiar el presente sin tener en cuenta los sucesos y las circunstancias del pasado. Todos los males que aquejan á este pueblo como á todos sus hermanos de la América del Sud, pueden sin violencia ni exageracion alguna, encontrar su orijen en causas históricas que se han ido perpetuando desde la conquista hasta nuestros dias.

La organizacion de la conquista primero: organizacion de fierro y de estacionamiento que aniquiló ó sometió las razas indígenas sin asimilarlas á la civilizacion; que avasalló á la naturaleza, sin entregarla á la propiedad y á la riqueza; que constituyó en fin un pueblo ignorante, disperso, pobre y abandonado

Vino despues la guerra casi continua de lo veinte años en que se conquistó á sangre y fuego la independencia que dió á la República un rango entre las naciones del mundo.

Y despues todavía la guerra civil, la guerra civil que entregó durante diez años de martirio toda la campaña Oriental al dominio salvaje de los tenientes de Rosas.

La lucha continuó por algun tiempo mas hasta dar el triunfo al partido liberal y aun hay tal vez quienes acarician la maldita idea de que la lucha no concluya.

Con tal historia no seria difícil deducir *a priori* la situacion de la campaña que tantas calamidades ha sufrido.

Y sin embargo la realidad no es todavía tan negra como con esos antecedentes pudiera suponerse. Causas de vitalidad y de progreso han permanecido siempre en pié para ir mejorando la condicion del pueblo y prepararle un porvenir feliz.

Esa es la verdad, y la *Tribuna* á nuestro juicio ha acertado en ese punto.

Pero nosotros preguntamos ¿por qué la mayor parte de los males que aquejan la campaña dependen de causas ajenas á la marcha del Gobierno, no está este en el deber de contraer todas sus fuerzas á reparar el mal?

¿Porque los hechos existen, es necesario aceptarlos con humildad y servilismo?

¿Porque la obra es árdua, y el camino tiene obstáculos, ha de aplazarse eternamente la realizacion del bien?

El redactor de *La Tribuna* cree todavía en el divorcio entre la teoría y la práctica y así nos esplicamos sus ideas en esta como en muchas otras cuestiones.

Piensa el cólega que *teorías bellísimas* pueden producir *resultados fatales*; y piensa tambien que *la verdad en tésis general* puede ser *un error lamentable en la aplicacion.*

Así, al mismo tiempo que se concibe y se define los medios de llegar á la estirpacion del mal, se dice: Todavía no es tiempo—es impracticable—esperemos.

Y con tales ideas podemos esperar eternamente.

Permaneciendo en el mal, dando fuerza y vigor á sus elementos, dejándole echar raices en nuestra organizacion social, se cree poder ir preparando el dia de la reaccion en el sentido del bien — miserable decepcion!

Sirvan los principios, la moral, el derecho, la verdad como flores de retórica para nuestros discursos y proclamas—en la puerta de la *práctica* dejarémos todos esos vanos oropeles del entusiasmo juvenil!

En teoría, nuestras felicitaciones á Simon y á Laboulaye, maestros de la libertad; pero en la *práctica* preferible es ir de la mano con el último caudillejo que nos dé nociones de fuerza y de violencia!

Los principios son buenos para las sociedades constituidas; pero para nuestras sociedades, el mejor remedio es marchar sin principios y sin constitucion: es el camino que nos conducirá á igualarnos con las *sociedades constituidas*!

El mismo cuento de los paisanos atrasados! el arado americano es bueno para la tierra de los *gringos*, pero aquí no sirve.

Confiesa la *Tribuna* que el primer Ministerio del General Batlle, habia tomado á su cargo la tarea de reconstruir la patria sobre las eternas bases de las *bellísimas teorías, de los rigorosos principios, de la verdad en tésis general.*

Pero ved, agrega el cólega, los *desagradables sucesos* á que *dió lugar ese ministerio.*

Se alude á los escandalosos sucesos de Mercedes — se quiere probar que puesto que Máximo Perez levantó sus chuzas porque lo destituian, era injusto é inconveniente destituirlo

Chumbita y Elisondo se levantan en las provincias Argentinas porque no los dejan disponer de vidas y haciendas como en tiempos de Rosas y de Urquiza.

¿Será injusto é inconveniente tambien que el Gobierno Argentino los someta á la autoridad y la ley?

Mire el redactor de la *Tribuna* que Gobierno escandaloso el del Sr. Sarmiento! pretende que el general Cáceres dé cuenta ante los Tribunales de los delitos que ha cometido en su largo caudillaje!

Si algo probó la montonera de Mercedes, fué el desprestijio y la debilidad del espíritu de revuelta.

Todos sabemos por que causas la bola de jabon fué tomando proporciones enormes y como el motin salió triunfante por fin de fiesta.

Pero los hechos lejos de condenar la política del primer Ministerio, lo han justificado plenamente.

Máximo Perez triunfó; triunfó la montonera; el General Batlle tomó fatales consejeros, pero Máximo Perez no fué repuesto, ni lo será sin duda alguna.

Lo que es *impracticable*, lo que es *imposible* ya, es que el Poder Público, la salvaguardia de los derechos y de los intereses del pueblo, esté confiada por mas tiempo á caudillejos oscuros, verdaderos fósiles de nuestros cataclismos públicos, cuyos restos solo deben servir como objeto de estudio en los museos de la historia.

El Gobierno de hoy, dominado por una política estraviada, ha pretendido hacer una política contraria á la del Gobierno de ayer; pero la fuerza de la opinion y los efectos del primer impulso le han impedido seguir muy adelante en su camino.

Y no hay que desesperar—tarde ó temprano, de buena ó de mala gana, la *práctica* ha de someterse al yugo de la *teoría.*

Hagamos de Montevideo una grande y cómoda ciudad.

Aun cuando con preferencia contraemos nuestra atencion á los intereses morales, no dejamos de dar suma importancia al desarrollo del comercio, de la industria, de la ganadería, al fomento ensanche y embellecimiento de las poblaciones, como lo acreditan los diversos artículos que sobre esos tópicos contiene *El Siglo.*

No porque clamemos con frecuencia contra el desequilibrio que se observa entre la fastuosa ciudad y la abandonada campaña, nos pesa que la ciudad progrese, se estienda, se embellezca y empiece á tomar las proporciones y condiciones de una capital Europea—Por el contrario como unos de tantos sentimos legítimo orgullo al contemplar nuestra bella capital, no hace mucho reducida á lo que se llama hoy vieja ciudad, estenderse en diversas líneas de hermosos edificios hasta formar una gran ciudad con el Cordon, y la Aguada que se confunden ya en un centro de poblacion, realizándose así anticipadamente los anuncios que se hacian no hace mucho para quince ó veinte años mas adelante.

Y tan lisongeados nos sentimos por ese movimiento asombroso que ha dado á Montevideo, tres veces la estension que tenia ahora diez años, que no podemos menos de sentirnos estimulados á hacer algunas indicaciones que consideramos de indisputable conveniencia para que la poblacion se reparta con ventaja para la salubridad de la ciudad, y en condiciones que favorecen su embellecimiento y proporcionada distribucion.

Si el centro del comercio, de los asuntos de Gobierno, de administracion y Tribunales, continúa siendo siempre el recinto de la vieja ciudad, el Montevideo antiguo encerrado por el agua tendrá que elevar sus edificios á la moda europea, á tres y cuatro pisos para conciliar ciertas condiciones de la *ventajosa situacion* á que es necesario sacrificarlo todo, comodidad, desahogo, hijiene.

Para el comercio, para la numerosa poblacion vinculada al movimiento de la administracion pública en sus diversos é importantes ramos será de imprescindible conveniencia permanecer en las proximidades de la Aduana, de la casa de Gobierno, de los Tribunales, de la Junta y de las oficinas públicas á cualquier precio y con cualquier sacrificio.

El antiguo Montevideo se hará sombrío, insalubre, insoportable con el tiempo, y sin embargo en él será preciso residir á *precio de oro.*

¿Y hay necesidad de soportar todos esos inconvenientes?

Comprendemos que la ciudad vieja siga siendo por muchos años el centro del comercio, porque la situacion del Puerto asi lo impone, pero no comprendemos porqué Gobierno, Tribunales, Juntas y demas oficinas públicas han de continuar aglomeradas en el estrecho recinto que fué centro de la ciudad antigua, y que es un estremo hoy de la gran ciudad que se estiende hasta las plazas de Artola y Sarandí?

Sáquesen todos los edificios públicos con escepcion de la Aduana á la nueva ciudad, y la ciudad se estenderá cómodamente y la poblacion se distribuirá en justa proporcion haciéndose mas cómoda la vida, mas fáciles las relaciones de todo género, mas bella y mas salubre la gran ciudad.

Entonces la vieja ciudad quedaria reservada al comercio, con mas desahogo, con mayores ventajas, sin el peligro muy próximo ya de que el suelo cueste una exhorbitancia y se paguen arrendamiento fabulosos.

Las ventajas se estenderian entonces con igualdad á toda la ciudad, el movimiento estaria repartido, y las comodidades aumentarian para todos los giros de la actividad de un pueblo.

¿Y no es por ventura realizable la indicacion? Lo es en cualquier momento, y puede serlo con mas razon en breve.

El Gobierno puede vender el terreno en que está edificado la montruosidad que se llama *El Fuerte*, y con su producto y el del mercado que va á quedar pronto libre, tendria como adquirir terrenos y construir edificios apropiados y en conveniente situacion en la Nueva Ciudad.

Creemos firmemente que un nuevo y hermosísimo aspecto tomaria la ciudad en cuanto tales alteraciones se verificasen con ventajas y aplauso de toda la poblacion.

Ciudad Vieja, Ciudad Nueva, Aguada y Cordon, constituirian entonces una gran ciudad, una hermosa ciudad unida, compacta, perfectamente bien distribuida, y tan salubre como es posible que lo sea un centro de poblacion en que residen cien mil personas.

SECCION OFICIAL

Comision Fiscal de Bancos.

Montevideo, Noviembre 6 de 1868.

Exmo. señor:

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el estado de la emision y garantias bancarias correspondientes al mes de Octubre ppdo. La amortizacion de la emision, en ese mes, se ha efectuado puntualmente, ascendiendo á *trescientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho pesos*, ($348,988), cuya suma está depositada en las cajas de esta Comision.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomás Villalba.
E. Perez—Secretario.

Exmo. señor Ministro de Hacienda, don Daniel Zorrilla.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 7 de 1868.

Enterado; devuélvase para su publicacion.

ZORRILLA.

ESTADO de la Emision Bancaria y valores depositados en garantía en 31 de Octubre de 1868.

BANCOS	Emision garantida	Emisiones amortizadas	Emision circulante	Valores de reserva	Fondos públicos y acciones	Valores hipotecarios	Total	Exceso de garantía
Mauá y Ca.	7,183,206 52	618,000	6,565,206 52	1,889,830 33	1,810,570	880,000	7,185,410 33	618,000
Italiano	2,180,288 80	108,000	1,986,288 80	192,000 38	140,150	806,171 26	2,039,021 64	51,500
Montevideano	1,234,803 50	125,220	1,109,583 50	56,514 83	517,210	31,800	1,111,524 83	31,305
Navia y Ca.	500,050	45,081	455,872	11,051 53	20,100	1	472,164 53	11,271
Oriental	310,000 40	30,600	310,000 40	20,350 19	26,752	1,000	314,104 40	7,065
	11,410,005 22	1,016,901	10,390,011 22	3,771,769 50	5,616,782	1,701,771 26	11,185,261 83	717,711

Montevideo, Noviembre 4 de 1868. *M. Llamas*, Contador—*J. Muñoz*, Tenedor de libros.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 11 de 1868.

Hallándose el Departamento de la Colonia sin representacion en la H. Cámara del Senado, por renuncia del Senador titular y los suplentes, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Procédase en el espresado Departamento á la eleccion de Senador y los cuatro suplentes que corresponden, en la época y forma que prescriben las leyes de la materia.

2º Por el Alcalde Ordinario departamental, impártanse al efecto las disposiciones convenientes.

3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 11 de 1868.

Siendo necesario proceder á la eleccion de Representantes en varios Departamentos, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º El último Domingo del presente mes se practicarán elecciones de Diputados y Suplentes, en los Departamentos que siguen:

Montevideo, 3 Representantes y 11 suplentes.
Canelones, 3 suplentes.
San José, 1 suplente.
Soriano, 1 Representante y 3 suplentes.
Colonia, 1 suplente.
Paysandú, 1 suplente.
Salto, 2 suplentes.
Minas, 3 suplentes.
Cerro Largo, 1 suplente.
Maldonado, 2 suplentes.
Durazno, 2 suplentes.

2º Los Alcaldes ordinarios departamentales respectivos impartirán al efecto á quienes corresponde las órdenes convenientes con arreglo á lo preceptuado en las leyes de la materia.

3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.

INTERIOR

Estado mensual.

De los ingresos y egresos que ha tenido la caja de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital en el mes de Octubre de 1868.

INGRESOS.

Obras públicas, recibido de dichas	$ 1.624 58
Medidas métricas, idem idem	631 24
Contribucion directa, idem idem	1.583 34
Corrales y tabladas, idem idem	10.810
Comision de caridad, idem idem	8.000
Alumbrado y sereno, idem idem	6.158 94
Mercado del centro, idem idem	4.551 30
Idem del Oeste, idem idem	340
Idem del Este, idem idem	700
Secretaria, idem idem	150
Superior Gobierno, idem idem	15.000
Embargos, idem idem	137 33
	$ 50.006 73

EGRESOS.

Obras públicas: pagado presupuestos y varias cuentas	$ 18.760 78
Instruccion de idem: id. id. id.	10.259 88
Serenos de la capital y Union: id. id id	7 731 50
Comision auxiliar de la Union: id. id. id	341 70
Comision idem del Cerro: id. id. id. id. id	194
Secretaria: órdenes para varias obras é id	2.818 33
Salubridad pública: id. id	4.348 35
Comision de mercados id. id	922 81
Embargos: id	107 95
Asilo de mendigos: id presupuestos	7.211 11
Juzgado O. de la Capital: id id	276 72
Idem idem de la Union: id id	28
Frutos del pais: plaza Sarandí, id id	281
Banco Italiano: id á cuenta de nje núm. 2	600
Biblioteca y Museo: id	800
Contribucion Directa: id id	1 018 60
Corrales y tabladas, id por embargos	175
	$ 50.006 73

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1868.
E. Navajas.

NOTA—Han ingresado además 28$ mjc. remitidos por la Comision de Caridad por saldo de la lotería jugada el 8 de Octubre, los cuales existen en Secretaría y que pasarán á Noviembre.

Conforme—
M. Ximeno—Tesorero.

Junta E. Administrativa
Montevideo, Noviembre 10 de 1868.
Publíquese.

JUAN R. GOMEZ—Presidente.
Juan A. Ramirez—Secretario.

EXTERIOR

Correo del Pacífico.

Recibimos ayer diarios de Chile, del Perú y Panamá, los primeros hasta el 10 de Octubre.

Hé aquí sus noticias:

Chile.

Dice *La Patria* en su revista quincenal.

Las lluvias del invierno se han prolongado este año con una tenacidad y violencia de que no habia memoria en el pais en el mes primaveral de Setiembre.

Ellas han causado en la propiedad urbana daños que se elevarian á una suma considerable, si fuese posible calcular el conjunto de las pequeñas pérdidas de cada propietario. En los campos han producido inundaciones funestas á algunos sembrados. La creciente estraordinaria de los rios del Sur, ha interrumpido las comunicaciones; durante muchos dias, la línea de ferro-carril de Santiago á Curicó estuvo cortada, y en la que une á Valparaiso con la capital no han faltado perturbaciones.

Hay que deplorar la pérdida de mas de cincuenta vidas de pasajeros ahogados en el Loatue y en otros rios de las provincias meridionales. Algunas de estas personas pertenecian á la clase acomodada, y su muerte ha sido profundamente sentida por nuestra sociedad.

Atribúyese por muchos esta notable alteracion de las condiciones climatéricas de la estacion, á las influencias que han debido producir en la atmósfera los tremendos cataclismos subterráneos de que ha sido teatro recientemente la parte occidental del continente americano.

La ajitacion política que domina á la capital de la República desde principios del mes de agosto, no se dejó calmar ó interrumpir por las inclemencias del tiempo.

Así como despues de un temporal acompañado de viento, las olas del océano continuan en movimiento y ajitadas,—del mismo modo las acusaciones de periódicos que el jurado decidió en la anterior quincena, han tenido por consecuencia repetidas é imponentes manifestaciones del público de Santiago.

En la noche del 18 de setiembre, aniversario de la declaracion de independencia del país, la escojida y numerosa concurrencia al teatro se puso súbitamente de pié, poco antes de concluir la funcion, y prorrumpió en aclamaciones de *¡viva la prensa independiente! ¡abajo el ministerio!* El Presidente de la República, á quien se dirijia este espontáneo é incontenible arranque del sentimiento popular, fué acompañado á su casa, al volver del teatro, por una multitud que lanzaba al aire las mismas aclamaciones, pero que supo guardar, por lo demás, la actitud que le imponian la ley y la buena crianza.

No menos significativa manifestacion del espíritu de la sociedad de Santiago fué el banquete del 27 de setiembre, organizado en honor de la prensa independiente y de los escritores perseguidos, bajo los auspicios del importante *Club de la Reforma*. Los discursos allí pronunciados revelan el sincero deseo de la derogacion de la ley restrictiva de imprenta que rije en Chile, y el convencimiento de que es tiempo de abrir de par en par entre nosotros, al pensamiento escrito, las puertas de la discusion de los asuntos públicos. Entusiasmo y moderacion presidieron á esa fiesta solemne de la opinion liberal de Santiago.

Las Cámaras han celebrado algunas sesiones, en la segunda parte de la quincena, de que damos cuenta.

En una de ellas se acordó autorizar al gobierno para invertir 50.000 pesos en alivio de las desgracias que ha producido en la República del Ecuador el espantoso terremoto del 16 de Agosto último.

El Senado negó su aprobacion á un proyecto de ley que tenia por objeto autorizar al gobierno para invertir la cantidad de 15.000 pesos en el envio de una comision científica, encargada de estudiar en los lugares mismos las manifestaciones y los efectos de las convulsiones terrestres que tantos males han causado al continente, á fin de facilitar el conocimiento de las causas que los han producido. Dicho proyecto tenia á su favor el voto de la cámara de Diputados.

El elemento clerical, interesado en presentar los fenómenos naturales como el resultado de la intervencion divina y de suprimir, en beneficio de sus influencias, las leyes que gobiernan el universo físico, ha contribuido á la negativa de los honorables miembros del Senado.

Fenómeno en Quillota.

La Libertad publica una carta de Quillota, en que se le comunica un curioso fenómeno ocurrido en aquel departamento.

El cerro del Granizo se ha abierto en una estension de mas de cuatro cuadras, precediendo á la abertura de esta grieta un largo ruido subterráneo y un estremecimiento del cerro.

Noticias marítimas.

El capitan de la barca británica *Inca*, entrada el sábado, procedente de Liverpool, comunica haber cambiado señales con los buques siguientes:

Setiembre 11—En latitud 52° 12' Sur y longitud 65° Oeste, con la fragata británica *Careur*, procedente de Montevideo, con destino al Callao.

Setiembre 13—En la altura de Cabo de Hornos cambió señales con la fragata americana *Fultigth*. Llevaba rumbo al Oeste.

Bancos de nieve.

El mismo capitan comunica que tuvo buen tiempo en la altura del Cabo de Hornos; pero vió muchos bancos de nieve entre las latitudes 56° 57' Sur, y longitudes 6?° 75' Oeste.

Los restos del General O'Higgins.

Se nos dice que el vapor *Arauco* irá tambien al Perú con las corbetas *O'Higgins* y *Chacabuco*, buques encargados para traer á nuestra patria los restos del general O'Higgins. Les llevará carbon para su regreso, y en sus espaciosas cámaras conducirá á muchos de los miembros de las distintas comisiones que no encuentren bastante comodidad en las corbetas.

Llevará, igualmente, la tropa necesaria para que sirva de escolta al féretro y haga los honores correspondientes.

Naufragios.

El 1.º de Octubre á las dos y media de la tarde, se perdió enteramente, á la salida de la barra de Constitucion, el bergantin goleta italiano *Activo*, con un cargamento de harina.

—En el bergantin goleta italiano *Paulina*, llegado hoy de Constitucion, vienen seis hombres pertenecientes á la tripulacion de la barca norte-americana *Galvarino*, que salió de Coronel con un cargamento de carbon, y que habiendo hecho mucha agua fué botada en Fox Bay, departamento de Cauquenes, al sur de Constitucion.

Perú.

Las noticias carecen de importancia.

Las que mas interes pueden tener para el lector las damos en seguida, estractándolas del *Nacional* y *Comercio* de Lima:

POLÍTICA—El coronel Balta parece animado de las mejores intenciones para llevar á cabo una reconciliacion entre todos los peruanos. Desea que durante su gobierno no haya motivo para que la república se empeñe una vez mas en la guerra civil.

Una de las medidas tendentes á ese fin es el decreto siguiente, espedido con fecha 21 de setiembre:

José Balta, presidente constitucional de la República.

Considerando:

1.º Que ningun militar, cualquiera que sea su clase puede ser borrado del escalafon del ejército, sin que haya sido condenado en juicio.

2.º Que todo procedimiento en contrario, es opuesto á las leyes de la república y á la política adoptada por el gobierno:

Decreto:

Artículo único.—Inscríbase en el escalafon del ejército á todos los jenerales, jefes y oficiales que fueron borrados de él con motivo de los últimos acontecimientos políticos del pais, y declaráseles su derecho espedito para reclamar los goces que les corresponda con arreglo á las leyes.

Dado en la casa de gobierno en Lima á veintiocho de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—*José Balta.*—*J. F. Balta.*

Con todo, en el Sur se notan ciertos síntomas revolucionarios, que vienen á confirmar la opinion de muchas personas, de que, á no ser por el terremoto, Arequipa y otros departamentos habrian dado una vez mas la señal de la revuelta.

DESÓRDEN—En la noche del 30 de agosto tuvo lugar en la capital de la provincia de Chota una reyerta entre la fuerza pública y el pueblo, á consecuencia de haberse anulado por el Congreso las elecciones de aquel lugar y de ir á procederse á otras nuevas.

El resultado del choque fué que el sub-prefecto, sarjento mayor don Domingo Peña, que encabezaba uno de los bandos, fué muerto, quedando á mas seis heridos.

El pueblo quedó vencedor, pero se sometió pacíficamente al prefecto del departamento.

FIEBRE AMARILLA.—Nada se dice sobre la reaparicion de esta epidemia en el Callao y Lima.

El gobierno, sin embargo, ha dispuesto, con fecha 25 de setiembre, que en todos los puertos se examinen rigoroso examen los buques procedentes de paises infestados; que se construya un lazareto en Paita y otro en la isla de San Lorenzo para recibir á los que vengan apestados; que se reinstalen las juntas de sanidad en observancia de los reglamentos de 14 de setiembre de 1826 y de 17 de febrero de este año; que el decano de la facultad reorganice el servicio médico dataciario; que se pongan espeditos los lazaretos que sirvieron en la última epidemia, etc., etc.

EL TRATADO VIVANCO-PAREJA. Últimamente se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto suscrito por dos representantes pidiendo se declaren nulos los tratados de 27 de enero de 1865, debiendo ser sometidos á juicio los que tomaron parte en su celebracion; que se reconozca la declaracion de guerra á España, y que se declare que el gobierno no puede celebrar tratado alguno con esta potencia sino bajo las condiciones que por una ley determine el Congreso.

Pasó á la comision diplomática.

TEMBLOR.—En la provincia de Abancay se sintió el 26 de agosto un fuerte movimiento de tierra que ha ocasionado casi la destruccion de esa provincia.

COLISION—Las fragatas inglesas *Royal Oak* y *Cairngorm* que el 24 á media dia salieron del Callao cargada de guano la primera para las islas Canarias, y la segunda para Inglaterra, tuvieron entre sí una colision que causó la arribada de aquella con parte de la obra muerta y la jarcia del trinquete á babor rotas.

Aunque se sabe que la *Cairngorm* sufrió algo por la parte de popa, la circunstancia de haber seguido su viaje, prueba que la avería no ha sido de consideracion; no sucediendo lo mismo con la *Royal Oak*, que tendrá que pasar algunos dias reparando sus daños ántes de emprender nuevamente el suyo.

El capitan de este último, al dar parte de lo ocurrido á la capitanía del puerto del Callao, hace recaer toda la culpa sobre el del *Cairngorm.*

Miscelánea.

Jamás la política de Europa ha ofrecido espectáculos mas estraños, contrastes mas violentos, ni situaciones mas anormales en hombres y cosas, que en la época que atravesamos.

El rey de Prusia, autócrata fatalista, despues de haber llevado una prolongada vida de tranquilidad y de paz, se hace en un dia conquistador y se entrega á ensueños bélicos aliándose con Klapka, con Garibaldi y con la revolucion para marchar sobre Viena.

La Inglaterra, sin imaginar siquiera la caida del reino de Hannover, cuna de su familia real, acepta esa lucha y abandona la Dinamarca con quien se acaba de aliar el príncipe heredero de la corona británica.

El Imperio Francés dá fiestas á los Borbones, los halaga, y proteje con su bandera en Roma, las conspiraciones incesantes del resto de la Vendée y del Bocage.

El emperador de Austria, representante de los instintos guerreros por escelencia hasta la batalla de Solferino, y autor de las órdenes ejecutadas por Haynau y Radetzki, cambiase en soberano ultra constitucional.

Este imperio llevaria su propaganda progresista hasta hacer olvidar las injurias, y se olvidaria del contraste de Sadowa, si hubiésemos de creer lo que dice su prensa.

El Austria, fortaleza avanzada del catolicismo, rompe su concordato, sostiene una lucha sin tregua con el Vaticano, y proclama la libertad de conciencia, en momentos en que los franceses herederos de la famosa epopeya de 89, parecen un tanto inclinados á colocarse nuevamente bajo el yugo de la iglesia.

El czar de todas las Rusias, cuyos súbditos no son sinó una masa de esclavos, en quienes los derechos del hombre jamás han existido, corteja y adula al ciudadano libre de la gloriosa república de los Estados Unidos; y esta gran república que apenas se vé libre del conflicto sangriento de la última guerra en que se empeñara para destruir la esclavitud, acepta los ofrecimientos de union del destructor de la Polonia.

Los Estados Unidos parecen estar dispuestos á señalar su primera intervencion séria en los negocios del continente europeo, prestando el apoyo de su formidable marina á los propósitos liberticidas del déspota del norte, y quizá esto sea con el único objeto de dar un golpe de muerte á la Inglaterra su antigua metrópoli.

Por último el Soberano Pontífice organiza por su parte la cruzada de todas las restauraciones, de manera que la Europa espera la señal de una espantosa carnicería cuyas consecuencias nadie puede calcular.

—La marina militar de la confederacion del Norte, hoy toda en poder de la Prusia, se compone de noventa buques, seis de ellos encorazados y con mas de 500 piezas de artillería.

Los encorazados que se han comprado últimamente en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, son buques de gran potencia.

—El conde de Wenpfen, embajador de Austria en Berlin ha puesto en manos de Francisco José una nueva carta geográfica de Europa, trazada por un general Prusiano.

En esta carta, la Francia está representada dentro de límites mas reducidos; los departamentos del Nor-Este están marcados con los colores prusianos, es decir, que le son quitados á la nacion á que pertenecen y adjudicados á la Prusia.

Es preciso ver este documento geográfico, el cual ha sido distribuido en millares de ejemplares en el ejército prusiano, para juzgar la audacia y fatuidad de los generales prusianos.

En cuanto al imperio de Austria, este se compone de la Hungría propiamente dicha y de algunas pequeñas posesiones pertenecientes á la Valachia, la Moldavia, la Bosnia y la Servia.

Es decir pues que el Austria pierde millones de súbditos civilizados, para adquirir poblaciones sumidas en la mas completa ignorancia.

—En la revision que se ha hecho de las listas electorales en Inglaterra, las mujeres han sido escluidas del sufrajio casi en todas partes. Solo en Ashford donde hubo 33, contra quienes no se hizo reclamacion alguna, han permanecido allí como electoras.

La reina Victoria y el Ministro Disraeli se han pronunciado en favor de las franquicias electorales del bello sexo.

—Puede resumirse en las siguientes palabras el juicio de la prensa francesa respecto al discurso del rey de Prusia en Kiel.

El rey pronostica la paz, blandiendo la espada. A estar los espíritus en su condicion normal, y á ser tranquila y pacífica la situacion general de Europa, tales palabras no tendrian significado alguno.

Pero sucede que los espíritus se hallan sobre escitados, y no ha debido pues causar sorpresa el ver que las palabras del rey produjesen un efecto precisamente contrario á la intencion que tuvo, si hemos de tener en cuenta el discurso que pronunció en Hamburgo despues.

—Se hacen circular algunas veces de que el príncipe imperial ha dicho que cuando él suba al trono, cada uno tendrá la relijion que mas le agrade. Estas palabras han sido preparadas con el propósito de desconcertar al círculo ultramontano que rodea á la emperatriz.

He observado que comienzan á citarse muchas palabras y conceptos que se atribuyen al príncipe imperial. En el tiempo que falta para que suba al trono, hemos de oir mucho mas. Yo conozco un coleccionista que vá anotando en un registro todas las palabras del príncipe, sin perder una.

—Al gran Ducado de Baden, que ya no es otra cosa que una espresion geográfica, bajo el punto de vista político, acaba de prohibírsele el derecho de acuñar moneda. En adelante se acuñará en Berlin la moneda del referido Gran ducado, debiendo llevar grabada la efigie del vencedor de Sadowa.

Ciencias, industria, viajes, inventos.

En el campo de Chalons, en presencia del emperador y del comité de artillería, se han hecho últimamente esperiencias de los famosos cañoncitos de ... á los que los soldados han dado el nombre de «culebrina Napoleon.»

De dicho ensayo resulta que, esta arma es de mucha importancia y que está destinada á operar de un modo sorprendente.

Como se ve, la Francia se prepara á su vez á la guerra. Veremos si estos cañoncitos contribuyen á la consolidacion de la paz!!

Se han hecho tambien en la playa de Calais sobre fortificaciones construidas de arena, ensayos con las balas esplosibles, empleadas por el rejimiento 15º de artillería.

El servicio telegráfico militar acaba de ser incluido en las atribuciones del cuerpo de injenieros en Francia: por manera que cada cuerpo está dotado de una oficina de telegrafía.

En el campo de Chalons se han hecho esperimentos prácticos de los aparatos telegráficos, dando los mejores resultados.

—En oposicion á nuestras *metralleras*, los prusianos han inventado los *terreras*: son unos cañones montados sobre un pié perpendicular que gira sobre un eje movible, y con los cuales se puede hacer fuego en forma de abanico.

Parece que estos cañones tienen un alcance de 1200 metros menos que las metralleras francesas, y que no se les puede emplear sino contra tropas de infantería formadas en línea de batalla.

—La ciencia acaba de dar á la terapéutica un nuevo descubrimiento que ha hecho gran sensacion en el mundo médico.

Con el auxilio de procedimientos químicos, se ha logrado, combatiendo los dos agentes naturales de la dijestion, hacer dijerir artificialmente toda especie de alimentos aun por los estómagos mas débiles. El autor de este descubrimiento es M. Chassaing, médico de alguna notabilidad en Paris.

—Hay noticias posteriores de la espedicion esploradora del polo ártico, dirijida por el Dr. Pettermann de Gotha.

Hasta los 86 grados de latitud hácia el Norte no se han encontrado hielos en cantidad tal que impidiesen la navegacion, y esto se atribuye á la elevada temperatura atmosférica que ha reinado este año en las rejiones polares. La conquista del polo norte toca á su término, para la navegacion y la ciencia, segun las noticias recientes de la espedicion.

—Mientras que ciertos injenios se ocupan en diferentes puntos de la tierra, en inventar máquinas destructoras de la humanidad, otros verdaderos obreros del progreso, inventan nuevas combinaciones para combatir el tiempo y el espacio, dos enemigos positivos del hombre en la carrera tan corta de su vida.

El ingeniero M. Roos de Turin, acaba de construir un aparato por el que la telegrafía dá un paso mas hácia adelante.

En este ramo, la ciencia aun no ha dicho su última palabra: la telegrafía cuesta muy caro al público, y su servicio demanda un personal muy numeroso, aparte del tiempo considerable que se necesita para la composicion.

El invento de M. Roos tiene por objeto realizar el *nec plus ultra* del servicio telegráfico en cuanto á rapidez y baratura.

Este aparato de paz y de prosperidad comercial, es un complemento del sistema Hughes, dando resultados notables en economía y mano de obra.

M. Roos trasmite dos despachos ordinarios en cinco minutos y con la mitad menos del personal de empleados que el sistema de hoy demanda.

El gobierno italiano ha nombrado una comision para que examine el aparato de M. Roos, quien irá despues á Paris á ofrecer su invento al gobierno francés.

El manipulador automata que forma parte de este aparato, por cuanto ha venido á resolver uno de los problemas mas interesantes de la telegrafía, llama mucho en Paris la atencion.

VARIEDADES

Alejandro Dumas (hijo).

Mi tarea es fácil, y me es agradable porque se trata de hablar ántes que todo de los prefacios que Alejandro Dumas hijo acaba de escribir para los tomos II y III de su teatro completo. Yo los he devorado con la avidez de un hambriento á quien se le ha prometido desde tres semanas atrás esos delicados guisos; que las correcciones eternas del autor han demorado de dia en dia; porque este espíritu atormentado y concienzudo no está satisfecho jamás. Tuve una prueba de ello el dia en que fuí á su casa con M. de Villemessant, quien iba á pedirle *El asunto Clemenceau* para folletin del *Fígaro*. El manuscrito estaba concluido, copiado, listo para ser entregado al impresor, pero Dumas no podia separarse de su recien nacido. Para darse cuenta mejor de su obra, la copió enteramente con su propia mano desde la primera hasta la última palabra, borrando aquí una línea, agregando mas allá una frase.

Cuando *El asunto Clemenceau* hubo sufrido esta suprema prueba, el autor rehusó la suma importante que se le ofrecia para la publicacion, en folletin, de su bello libro que, decia él, debia ser leido sin interrupcion.

I Dumas (hijo) tenia razon.

Si cito este rasgo del escritor concienzudo, es para deciros toda la estimacion que tengo por él y cuyas espresiones soy feliz en renovarle cada vez que se me presenta la ocasion. El no se hace la menor gloria de esa conciencia, que es

FOLLETIN 135

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Orduña se quedó completamente dormido con el sueño tranquilo del justo, y del escribano que no ha hecho ninguna trampa durante su vida de depositario de la fé pública.

El buen hombre, sin embargo, tuvo una horrible pesadilla.

Soñó que, despues de comer, se habia retirado á su despacho fumando un cigarro; que concluido este, arrojó la punta al suelo, sin advertir que caia sobre una camisa de algodon y unas medias de lana que estaba zurciéndole su ama de gobierno.

El fuego no tardó en prender en aquellas dos prendas, comunicándose rápidamente desde allí á la silla, desde la silla á la estera, y de esta al sillon que ocupaba, produciendo un humo denso en demasía que le ahogaba, y una llama tan fuerte, que era capaz de asar á un toro á media legua de distancia.

Siguió soñando que el fuego se propagaba desde su despacho á la alcoba, tomando posesion de su baul, ó mas bien arca, donde el escribano, al parecer, guardaba toda su fortuna.

Y ardian los títulos de propiedad de sus casas, y el oro fundido corria en un arroyo dorado y llameante, que le causaba angustias mortales.

A todo esto Orduña daba voces, sin que acudiese nadie en su auxilio.

Pedia agua para detener aquel arroyo de oro líquido donde iba toda su fortuna.

Entonces maldecia la prevision de los hombres que ha puesto techos á las casas, pues á estar sin él, la suya bien pronto concluiria el incendio con el agua que las nubes derramaban.

V.

Orduña dió un agudo grito, y despertó.

La tos le ahogaba; apenas podia respirar.

Se frotó los ojos con ambas manos, pues aun creia que soñaba, al ver una llamarada inmensa en uno de los ángulos de la habitacion.

Efectivamente; habia soñado con la realidad.

La punta de su cigarro prendió la ropa, y mientras el escribano dormia, las cortinas del balcon y algunas sillas ardian con violencia.

Orduña se acordó del arca que habia en su alcoba; pero bien pronto se tranquilizó algo al ver que el fuego empezó en un sitio muy distante de aquel donde guardaba sus riquezas.

El escribano dió voces.

Inmediatamente acudieron los vecinos con vasijas llenas de agua, y por no ser considerable el fuego, se apagó al cuarto de hora, sin necesidad de acudir á la parroquia.

VI.

Sin embargo, sucedió lo que en tales casos acontece: hubo tumulto y confusion; voces, muebles estropeados, cuadros caidos por el suelo que un vecino, cualquiera, los acerca al fuego con intencion de *preservarlos* del elemento destructor.

Por último, antes de anochecer todo estaba tranquilo en la habitacion del escribano, quien al ver sus muebles rotos y destrozados, comprendia, á su pesar, que en un incendio lo menos temible es el fuego, cuando hay vecinos oficiosos.

Orduña dedicó las primeras horas de la noche á poner su habitacion en órden.

Uno de los muebles que rodaban por el suelo era una mesa de noche que habia pertenecido á don Lucas, y que Orduña recibiera en pago de parte de los alquileres que le debia doña Serafina.

El escribano la levantó prontamente como habia hecho con los demas muebles; pero al practicar esta operacion vió que por una raja imperceptible que habia encima del tablero, asomaba la punta de un papel.

—¡Es claro! — dijo para sí, examinando el mueble.—En medio de esta batahola me han roto la mesa.... Lo habrán hecho con la mejor intencion del mundo, eso sí, pero el resultado es que me la han roto.

Y el buen Orduña pugnaba por coger entre las yemas de sus dedos el pedazo de papel, pero era tan poco lo que asomaba que no podia conseguirlo.

—¡Bah! ¡Qué necio soy!.... Abramos el cajon y quedará satisfecha mi curiosidad.

Inmediatamente dió una vuelta á la llave, y tiró hácia sí.

El cajon estaba abierto, y no se veia en él la mas ligera huella del papel.

Orduña quedó un tanto sorprendido con aquello; y sin embargo, el papel seguia asomando por la rendija con insolente descaro, como insultando la curiosidad del escribano.

Este empezó á practicar con todo detenimiento el mas escrupuloso registro por todos los ángulos del cajon, sin encontrar nada.

¡Entonces se dió una palmada en la frente, como si hubiera descifrado el logogrifo.

Recordaba haber visto muchas veces algunos titiriteros que hacian juegos en la Plaza pública con cajas de doble fondo.

¡Y lo que se aplicaba á las cajas, ¿por qué no habia de aplicarse á las mesas?

No habia mas, aquel mueble tenia un secreto, secreto que ya estaba deseando conocer Orduña.

El papel que asomaba por el tablero, estando vacío el cajon, lo demostraba elocuentemente.

Otra idea vino á ampararse de la mente del buen escribano.

Aquella mesa, que habia pertenecido por tanto tiempo á su difunto amigo don Lucas, podia encerrar alguna cantidad de dinero.

Hagamos una salvedad en favor de la honradez del escribano.

Al pensar así, no hacia ánimo de utilizarse con avaricia de lo que descubriera, sino de devolvérselo á los testamentarios.

VII.

Estando en esto le llamaron para cenar; pero Orduña declaró que no tenia apetito, y que por aquella noche su estómago se daba por satisfecho.

Cerró la puerta con cerrojo para no ser interrumpido, asió un cuchillo, introdujo la punta por la abertura del tablero y empezó á forcejear con ahinco.

Bien pronto saltó una astilla, presentando un hueco suficiente para introducir los dedos.

Orduña secó el papel y leyó con ansiedad.

Era una receta firmada por D. Damian.

El escribano la arrojó lejos de sí con marcado aire de disgusto; pero examinando la hendidura, vió que aun quedaba dentro otro papel.

Volvió á introducir el cuchillo y á moverlo á uno y otro lado.

La madera saltó hecha pedazos en grandes astillones, quedando casi descubierta la concavidad que formaba el secreto.

Dentro de ella habia un papel cuidadosamente cerrado con sobre y lacrado para mayor seguridad.

El escribano, tembloroso por la curiosidad, cogió el papel, rompió el sobre, y al ver lo que contenia, quedó meditabundo.

VIII.

Orduña mandó llamar inmediatamente á doña Serafina, quien á pesar de lo avanzado de la hora se presentó solícita.

Estuvo hablando con ella un buen rato, al cabo del cual la vieja subió á su boardilla, y el escribano se metió en la cama.

LIBRO VI

HIJA Y MADRE.

CAPITULO PRIMERO.

EN DÓNDE SE VE QUE GIL PARA NADA NECESITABA AL DOCTOR.

I.

Era la mañana del dia en que terminaba el plazo que Gil habia concedido al doctor, en la visita que le hizo para participarle la muerte del Fraile, su consocio.

El doctor le esperaba con cierta inquietud y ansiedad, porque en aquellos cuatro dias nada habia resuelto, ni sabia que hacer en tan intrincado lance.

Leon Sanjuan, á quien consultara sobre el caso, le habia aconsejado negarse á piés juntillos, como vulgarmente se dice.

Debemos tener en cuenta las poquísimas simpatías que Gil inspiraba á Leon Sanjuan.

Por otra parte, este seguia haciendo el mojigato con su hermano don Gaspar, y en último caso, confiaba en que el escribano habia de tenerle alguna consideracion, siquiera por el honor de la familia, aunque pocas personas sabian los lazos del parentesco que los unian.

Sin embargo, don Damian no quedó muy conforme con el parecer de su compañero.

Habia pesado detenidamente en su interior el pro y el contra de su situacion, y de este exámen dedujo que el compromiso era grave.

No sabia cómo ni por dónde se descubriera el incendio del archivo, última obra del Fraile; el resultado es que Gil lo sabia perfectamente, y si daba parte á la justicia, como habia prometido, no dejaria de procurarles un sério disgusto.

Gervasio podia no adelantar gran cosa en el negocio de su herencia, pero Leon Sanjuan y él no quedarian muy bien parados.

Y no obstante, don Damian no queria entregar aquella pingüe fortuna.

El oro tiene una atraccion maravillosa.

Se han visto hombres que han podido conservar la vida desprendiéndose de sus riquezas, y no obstante, han preferido morir con ellas.

En esta singular situacion se encontraba el doctor.

¿Como era posible que se resolviese á abandonar una herencia que le habia costado tantos sinsabores, por la cual habia emprendido tantos crímenes?

II.

Tales eran las ideas que le ocupaban á don Damian mientras esperaba que Gil acudiese á la cita.

Y aun cuando nada habia decidido ni en pro ni en contra, deseaba ardientemente que Gil apareciese á sus ojos, porque entonces terminaria aquella incertidumbre, aquel violento estado que empezaba á producirle fiebre.

Sin embargo, la mañana pasó, sin que Gil se presentase.

Don Damian comió poco y mal.

Así que oia en el esterior algun ruido de pasos, sus ojos se fijaban en la puerta del despacho, creyendo que Gil iba á entrar.

Pero pasó del mismo modo la tarde que la mañana, esto es, esperando inútilmente la presencia de Gil.

El doctor empezó á sentir una desazon inesplicable.

Aquello era muy estraño.

¿Por qué Gil no acudia, cuando tan interesado estaba en saber la decision de don Damian?

¿Qué circunstancia podia haber influido en aquella ausencia tan sospechosa?

¿Se habria convencido de la ineficacia de sus medios y renunciaria á la lucha?

Esto no era probable, pero sí posible.

De cualquier modo el doctor no pudo resistir la inquietud que le dominaba, y poco antes de anochecer se dirigió hácia casa de Gil, pensando por el camino si iria como la mariposa en busca de la llama que habia de devorarla.

Gil entraba en su casa en el momento en que el doctor bajaba la escalera, despues de haber llamado inútilmente á la puerta de su vivienda.

Así que don Damian le conoció, se puso amarillo como la cera.

—¡Hola! ¿Sois vos, doctor?

—El mismo, amigo mio,—contestó don Damian con voz melosa.

—¡Me llama su amigo!—observó Gil, mirándole de reojo.

—Celebro encontraros.

—¿Segun eso veniais á buscarme?

—Efectivamente.

—Creí que os traeria la visita de algun enfermo.

—Pues ya veis que no era ese mi objeto.

—Entonces, subamos si os place.

El doctor siguió á Gil, desconfiando del aire un tanto sardónico que ostentaba, y ambos entraron en una piececita, en la que Gil recibia á las personas que trataba con alguna confianza.

III.

A una invitacion de Gil, el doctor tomó asiento.

—¿Con qué me buscabais?—preguntó aquel.

—Preciso es que venga yo á buscaros, puesto que vos no habeis querido verme, segun quedamos.

—¡Ah! ¿Con que quedamos en que os veria yo hoy?—preguntó Gil, aparentando un aire de indiferencia.

—¿Lo habiais olvidado?—dijo el doctor, cuya alarma iba en aumento.

—Confieso que sí.

—¡Cómo! ¿No recordais que hace cuatro dias os pedí un plazo que hoy se cumple?

—Perdonad, querido doctor, pero son tantas las cosas que tengo en mi cabeza, que....

—Sin embargo, nuestra cita era de sumo interés.

—¿Para vos sin duda?

—Para ambos.

—¿Decís que estaba yo tambien interesado?

—Por lo menos así lo demostrásteis el otro dia.

la necesidad absoluta de su existencia. Trabajos considerables, un gran número de lejítimos éxitos, y acaso tambien los azares de su vida, han puesto á Dumas (hijo) en esa situacion envidiable en que es permitido trabajar para ser útil, y publicar una obra en el momento querido. E. sigue derecho su camino, sin ocultarse que muchos de sus esfuerzos son perdidos para el vulgo; encuentra para designar la tenacidad que rehusa ceder á la evidencia, la palabra del prefacio del *Hijo natural:*

«Las opiniones son como los clavos; mientras mas se les golpea, mas se hunden.»

Limitémonos por hoy al prefacio del *Hijo natural*, el mas completo de los dos volúmenes. Dumas (hijo) ha reunido allí todos los sufrimientos de la vida literaria, desde los tormentos del principiante, á quien la necesidad lanza á la febril produccion de cada dia, hasta el martirio de los escritores gloriosos que amenudo no encuentran al fin de su carrera mas que el insulto y el desden. Comencemos por el primer retrato de una realidad desgarradora:

«¿Veis á ese desgraciado jóven, de rostro contraido, de sienes encendidas, de boca jesticuladora, de ojos vagabundos? Habia nacido para marchar libre y alegre tras de un arado, sembrando con aire orgulloso el grano de la próxima cosecha; en la noche hubiera comido al amor de la lumbre el pan ganado en el dia; cada uno de sus pasos, de sus movimientos hubiese dado la vida! Miradle en la gran ciudad, oprimiendo dia y noche su cabeza entre las manos, tortutándola y haciéndola sudar relaciones, aventuras, combinaciones para una multitud hambrienta que lo devora y pasa á otro cuando ya nada puede sacar de él. Durante un tiempo mas ó ménos largo, ese hombre hará casarse á Enriqueta con Arturo, sorprender al amante por el marido, envenenar á éste, guillotinar á aquel, con un interes hábilmente suspendido al fin del capítulo ó del folletin. Va á vender sucesivamente amor, celos, lágrimas, historia, cuentos, jerga, sátira moral, elojio, insulto, política, progreso, sentimiento, obcenidad, relijion, copia, en fin, de dos á cinco centavos la línea, segun el gusto del lector, las tendencias del diario y las circunstancias del momento. Cuando se haya comido sus fondos vivirá de los fondos de otros; disfrazará las viejas comedias, remendará los romances antiguos...

...triunfo y le hubiera nombrado cónsul. La Francia, mas tranquila y mas económica, rehusó el colejio á su hijo; y ese hijo, educado en plena selva, en pleno aire, bajo pleno cielo, impulsado por la necesidad y por su genio, cayó un dia sobre la gran ciudad y entró en la literatura como su padre entraba en medio de los enemigos, atropellando, rompiendo, trastornando cuanto se oponia á su paso. Entónces comenzó ese trabajo de gigantes que dura desde hace cuarenta años. Trajedia, drama, historia, romances, viajes, comedias, todo lo has echado al molino de tu cerebro, y has poblado de nuevas creaciones el mundo de la ficcion. Tú has hecho estallar el Diario, el Libro, el Teatro, demasiado estrechos para tus poderosas espaldas; tu has alimentado la Francia, la Europa, la América; tú has enriquecido los libreros, los traductores, los plajiarios; tu has ahogado los impresores, cansado los copistas, y, devorado por la necesidad de producir, no has probado quizás bastante el metal de que te servias, y tomabas y arrojabas en el horno, algunas veces al acaso, todo lo que hallabas á la mano. El fuego inteligente ha hecho las reparaciones. Lo que venia de tí se ha colado en bronce, lo que venia de otro se ha desvanecido en humo. Has batido así hierro bien malo, pero, en revancha, cuantos, entre aquellos que debian quedar oscuros, se han alumbrado y calentado en tu fragua, y si la hora de las restituciones sonara, qué ganancia para tí, solo con tomar lo que has dado y lo que te han tomado!»

Y ved ahora con que esquisita delicadeza Dumas (hijo) habla de su padre, á quien se ha tratado de aplastar con los éxitos de su hijo:

«Tú eres *Dumas padre* para los respetuosos, *el padre Dumas* para los insolentes, y en medio de toda especie de clamores has podido oir algunas veces esta frase: «Decididamente, su hijo tiene mas talento que él!»

«Cuanto has debido reir!

«Pues bien, no! tú has estado orgulloso, has sido feliz; como cualquier padre, no deseabas mas que creer, has creido quizás lo que se decia! Querido grande hombre sencillo y bu no! quien me hubiera dado tu gloria, como me dabas tu dinero cuando yo era jóven y perezoso! Me siento feliz de tener en fin la ocasion de inclinarme públicamente ante tí, de rendirte homenaje á plena luz y de amar...

GRAN REBAJA DE PASAJES
A BUENOS AIRES

Cámara. . . . . 6 pesos en oro
Proa. . . . . . . 3 „ en oro

POR LOS VAPORES
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
Los lúnes, miércoles y viernes á las 6 de la tarde.

AGENCIA, ZAVALA NÚM. 22. n.12-3p.

AS-TU VU MON FILTRE???

FILTRO HIGIÉNICO
AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO POR SU PRECIO MÓDICO
3 y 4 pesos m[c.

Indispensable para las familias. Solo y único epurador del agua la mas impura, que vuelve clara como el cristal. Reconocido sin igual aprobado y adoptado por las primeras facultades de medicina del mundo, Paris, Berlin, Lóndres, Nueva York. Este filtro es admirable por su simplicidad, se recomienda en todos los paises especialmente en los que el Cólera hace terribles estragos; el agua insana siendo uno de sus agentes mas poderosos (academia de medicina Paris 1858). Es de primera necesidad para todas las clases de la sociedad. Esencialmente cómodo para la mesa, los establecimientos y los mujeres.

Solo y único depósito, calle Arapey número 223. n12-15p.

COSER
ACEITE Y AGUJAS
COMPOSTURAS DE TODA CLASE
278—RINCON—280

Aguas minerales naturales
DE VALS (FRANCIA)
A LOS MÉDICOS Y AL PÚBLICO:

PERFUMERIA VICTORIA — YLANGYLANG — ROI DES PARFUMS — RIGAUD & Cª PARIS

La *Perfumeria Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el Estracto de Ylangylang, estracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la destilacion de la Unona odoratíssima, desafian por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convencerán de que ninguna otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos estractos escepcionales, propiedad esclusiva de la *Perfumeria Victoria*, sus propietarios, los señores *Rigaud y Cª*, los son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumeria, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Oxiacanto.	*Jokey-Club.*	*Violeta.*
Madreselva.	*Magnolia.*	*Reseda.*
Ess. Bouquet	*Mariscala.*	*Rondeletia.*
Frangipan.	*Mil-flores.*	*R. Mousseuse*
Jasmin.	*Muselina.*	*Etc., etc.*

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza...

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

El jueves 12 del corriente se procederá á la tercera quema de billetes, de la Emision Bancaria, retirados de la circulacion, cuyo acto tendrá lugar, como los anteriores en el patio del fuerte de Gobierno á las 12 del dia.

Lo que de órden de la Comision se hace saber al Público.

Montevideo, 10 de Noviembre de 1868.
n. 11 3 p.—3ª. páj.

ATENCION PROPIETARIOS

†

EL BRIGADIER GENERAL
D. VENANCIO FLORES
(Q. E. P. D.)
Fallecido el 19 de Febrero de 1868.

Da. Maria Garcia de Flores, Da. Agapita, D. Fortunato, D. Eduardo, D. Segundo, D. Ricardo, y Da. Maria Flores, Da. Casiana P. de Flores, y D. Manuel Solsona y Lamas, esposa, hijos legítimos, y políticos invitan á las personas de su relacion, á los funerales que deben tener lugar, el 19 del corriente en la Iglesia Matriz á las 10 de la mañana, por el descanso del alma del finado; suplicándoles se dignen honrarnos con su asistencia.

Esta es la única invitacion, el duelo se despedirá de las puertas del templo.

Un maestro — **Un dibujante** — **Peon** — **Se desea alquilar** — **Al público** — **Prevencion** — **Ventas** — **Armazon** — **Mudanza** — **Administracion** — **Hago saber** — **Gran noticia**

AÑO SEXTO
EL GRAN ALMANAQUE
EL DESCOMUNAL
NUNCA VISTO É INIMITABLE
GRAN ALMANAQUE
DEL SIGLO
PARA 1869
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA POR MAYOR Y MENOR

CONTIENE EN 192 PÁJINAS LO SIGUIENTE:

Parte astronómica, civil y relijiosa.

Nociones útiles—La tierra y sus diversas transformaciones—Diferencias de los climas—Los vientos—Los mares—Alturas—Volcanes, temblores de tierra y fenómenos magnéticos—El aire—La vejetacion—Insectos, aves, peces, reptiles, etc—La especie humana—El espacio universal—Esposicion general del Universo. Las estrellas divididas en grupos—El sol—La via láctea—Latitud y longitud—Movimiento de la tierra.

Estadística—Inmigracion—Consumo de ganado—Poblacion de la República.

Leyes y decretos—Ley de patentes—Contribucion directa—Timbres—Ley de correos y franqueo de cartas—Leyes patrias en materia judicial.

Distancias de la capital del Estado á los pueblos de campaña y de los pueblos cabeza de departamentos entre sí—Aniversarios mas notables de la República. Mas sobre eclipses.

Planillas—Pesas y medidas—Monedas—Planilla de reduccion de las monedas estranjeras—Planilla de reduccion de las monedas del país. Condores chilenos reducidos á pesos y centésimos—Brasileras de 10,000 reis en pesos y centésimos—Patacones estranjeros y dollars de los Estados-Unidos en pesos y centésimos—Soberanos de oro ingleses, reducidos á pesos y centésimos.

Sistema métrico decimal al alcance de todos—Numeracion—Sistema métrico decimal—Observaciones.

Diversas materias—Gran asociacion, la regeneracion de la compañia—Poblacion del Brasil. Estadística de 1867—Poblacion de Chile. Estadística de 1867—A la Virgen del Carmen.

FOMENTO MONTEVIDEANO

Deseando el Directorio de la Sociedad «Fomento Montevideano» dar á conocer á los Sres. accionistas el estado de la Sociedad, ...

ESTADO DE LA SOCIEDAD FOMENTO MONTEVIDEANO

AGENCIA
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION Á VAPOR
22—CALLE DE ZAVALA—22

L. CASATI Y Ca.
ALMACENES
FERRETERIA
VIDRIOS, CRISTALES
Y ESPEJOS DE TODO TAMAÑO Y ESPESOR

PERFUMERIA
CAMISERIA
NOVEDADES
COMISIONES
Agua Divina E. COUDRAY
BOTICA DE GUILLEMETTE

SOCIEDAD
CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNERAL

El dia doce del presente mes de Noviembre á las once de su mañana, tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de San Agustin, en la villa de la Union, el aniversario del Señor General Oribe. Los encargados de la Parroquia, Presbítero Licenciado D. Cristino Melijosa, con su compañero el Presbítero D. Agustin Guillama, uniendo sus sentimientos y deseos con los de este muy grato y reconocido pueblo, ruegan encarecidamente á la señora é hijos, como tambien á los amigos del finado, se dignen asistir á sus exequias, recibiendo en ello su familia, nuevas pruebas de la mas distinguida amistad, en lo que se complacerán altamente los precitados encargados y el loable pueblo de la villa de la Union.

CIGARRERIA
CONSTANTE AMISTAD
DE
FRANCISCO FRAGA
360—CALLE 25 DE MAYO—360

El Dr. Beuselum

La casa de Samuel Blixen
Se ha trasladado á la calle de Ituzaingo Nº 219.

El Consulado de Succia
y Noruega se ha trasladado á la calle de Ituzaingo núm. 217.

Gran depósito de relojes
ALHAJAS Y MERCERIA
INMENSO SURTIDO
219—CALLE DE ITUZAINGO—219
CASA DE SAMUEL BLIXEN.

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista
13, rue d'Enghien, Paris

DEPÓSITO AMERICANO

Decalcomania

KENT'S Hair Brushes Hat Brushes Plate Brushes

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

POITOU

ROSA

SERVICES MARITIMES des Messageries Imperiales

AMERICA

MÚSICA PARA PIANO

VAPOR NACIONAL YI

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos cada uno en oro ó plata. Idem idem idem á plazos cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata, teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar, y en las ventas á plazo al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

n.8—1 mes.

Diligencia del Tala

[illegible]

GRAN

FUNDICION

DE BRONCE Y HIERRO



Y

BOMBERIA DE LA MARINA

DE

JOSE DULCINO

157 — 25 DE AGOSTO — 157

En este acreditado taller se hallan bombas grandes y chicas, con doble movimiento, á presion y para saladeros.

Canillas grandes y chicas, válbulas, caños de cobre y de plomo, robinetes; campanas, inodoros, etc. etc.

Se hace toda clase de enrejados, para Bancos, escritorios y vidrieras.

Se funde toda clase de piezas para máquinas, etc. El todo á precios módicos. o11 1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106 — CERRITO — 106

entre Misiones y Zavala. n. 25 perm.

Sanguijuelas

Se reciben mensualmente y se venden por mayor y menor á un precio arreglado en la calle 18 de Julio núm. 7 y tambien se [illegible]. o 21 1mes.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Bellino José da Freitas, tutor del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—Emilio Blanco, escribano público. o 3-10p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el acuerdo Superior de fecha 14 del corriente, [illegible] Montevideo, Octubre 17 de 1868. Martin Ximeno, Gerente. n.15 1mes

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga. m. 18-perm.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sarandí, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averías, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

Asociacion española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

Se avisa á los señores que componen esta sociedad, que la secretaría calle del Sarandí núm. 247 (Plaza de la Matriz) permanecerá abierta los dias hábiles de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche; en los dias feriados menos los Domingos de 7 á 8 de la noche.

Montevideo Noviembre 4 de 1868.

n.5-6p. El Secretario.

101—CALLE DE LAS CÁMARAS—101

Habiendo establecido un escritorio de Remates y comisiones, nos encargamos de toda clase de remates y comisiones en general, [illegible]—José Franco—Manuel L. García. n. 4 1mes.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, francés y castellano, caligrafía inglesa en 20 lecciones, letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa; aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

n. 30—1 mes

Estando en liquidacion

la Testamentería de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, [illegible] campo y haciendas que han tocado á esta testamentería de la estancia de los Maritos, cita en el dictado «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; [illegible] en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Sorri, D. Pedro Dumon ó Don Juan Macdougale,—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

n.5-15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

Sociedad de C. Hipotecario.

Se avisa al comercio y público en general que la Sociedad abre cuentas corrientes con garantía de hipotecas sobre bienes raíces, cobrando el interes de 10% al año.—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—El Gerente, Martin Ximeno. n7—15p.



Al público [illegible]

Al público [illegible]

Casa [illegible]

D. Cárlos Fournier [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Se vende [illegible]

Volanta [illegible]

Remate Judicial [illegible]

Se vende [illegible]

Se desea vender [illegible]

Se vende [illegible]

Volanta [illegible]

Al público [illegible]

Juzgado [illegible]

Se vende [illegible]

Aviso de Policia [illegible]

Rematador [illegible]

Jaime Roldós y Pons [illegible]

Prevencion [illegible]

Judicial [illegible]

Se desea vender [illegible]

Se alquila [illegible]

Judicial [illegible]

Al vecindario [illegible]

Edicto [illegible]

Judicial [illegible]

Busca colocacion [illegible]

Al comercio [illegible]

A los pozeros [illegible]

Maquina á vapor [illegible]

Madera [illegible]

Prensa de enfardar [illegible]

Premio [illegible]

Una señorita [illegible]

En la agencia [illegible]

Cocinero [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

Al comercio [illegible]

Se alquilan [illegible]

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO DASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que les serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

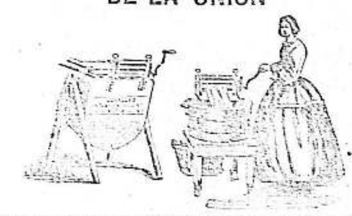
Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.29 1mes.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.º La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.º La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.º La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.º La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.º La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.º La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.º La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este país.
8.º La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.º La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.º La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

o.01 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

a.25 2 meses.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte America, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Ferrotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la estereoscópica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografias de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfeccion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7 15p.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapéutica y materia médica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.

2º Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganésico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º Confites de lactato de hierro y de manganesa
4º Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto al valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su depósito general.

En Montevideo, a su depósito en botica de Guillemette.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. — Enfermedades de pecho, afecciones escrofulosas, daquera de los niños, debilidad general. *Dulce y fácil* de tomar. — Calle Castiglione, 2, Paris. — *Mencion honorífica*.

En Montevideo: V. Garaicoechea; W. Cranwell y Comp., depositarios.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea crónica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoideles*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.



16 — Calle de Colon — 16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos. e21 mes.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

Habiéndose hecho presente á esta Comision la imposibilidad de practicarse todo el blanqueo de la ciudad dentro del término establecido, se prorroga por [illegible] dias mas contados desde el dia 22 del corriente en que aquel espira; y como se han suscitado dudas sobre la inteligencia de aquella disposicion, se hace saber:

1.º Todo frente á la calle este ó nó rebocado, aunque fuera de pared de cerco debe ser blanqueado.

2.º No están obligadas á blanquear aquellas propiedades que lo hubiesen sido en el presente año.—Manuel Herrera y Obes, Director.—Francisco Ageli, Secretario. oc. 20—30p.

ALMACEN DE CONFIANZA

Esquina calle San José y Arapey

HAY EN VENTA:

Agua de Seltz legitima.
Salsichon aleman.
Té Souchong.
Yerba paraguaya.
Velas de iglesia.
Velas de coche.
Kerosene imperial de Lanman y Kemp.

NOTA—Se manda á domicilio. n.6-3p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

¡ATENCION!

En la Botería de Burdeos, calle 18 de Julio núm. 63, frente á la botica del Leon de oro, se ha recibido un gran surtido de botines como para la estacion de la acreditada casa Melon, de Paris, para hombres, se ha recibido un gran surtido de botas y botines para señora y niños de las primeras fábricas de Paris, y ademas se halla toda clase de calzado que se pueda fabricar en el país, por mayor y menor, á precio módico, sin rival.—Monaguér. o.30 15p.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y Cª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

a. 23—2 meses.

ALERTA!!

EL DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

De la calle de la Colonia

Se ha mudado á la calle del Rincon

Núms. 278 y 280.

n. 16 8p.

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente	3 p.%
» Fijos	3 1/2 p.%
» á retirar con 30 dias prévio aviso	5 p.%
Descuentos	10 p.%

Montevideo, 30 Setiembre 1º de 1868. 1º 30p.

¡A los Estancieros!

Se ofrece un señor estranjero, como capataz, de una estancia y al mismo tiempo se encarga de la teneduría de libros; habla los idiomas, francés, español, aleman, é inglés, dirijir una carta á esta Imprenta con las iniciales J. L. a. 10 6p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		[illegible]
Acciones á suscribir		[illegible]
Obligaciones á colocar		[illegible]
Bienes inmuebles: costo		[illegible]
Muebles y materiales de escritorio, costo		[illegible]
Hipotecas: hipotecas constituidas	1.129.564 [illegible]	
[illegible]		1.053.315 71
Caja: Existencia		403.161 66
		$ 3.175.261 51

Pasivo.

Capital: 4000 acciones	$2.000.000 »
Obligaciones hipotecarias: [illegible] obligaciones emitidas	1.050.000 »
Fondo de reserva: Saldo	[illegible]
Varios acreedores: Saldo	[illegible]
	$ 3.175.261 51

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 31 de 1868.

Martin Ximeno, Gerente.

n10 162p.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Octubre 21 de 1868.

Por el Banco Montevideano—F. Zerda.

P. G. Villamil, Contador.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—Peralta—D. Stewart.

1 20p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Octubre de 1868.

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 1 de 1868.

Manuel A. Silva, Gerente.

E. Filton, Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—Peralta—D. Stewart.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 2 de 1868.

T. H. Jones—Gerente.

n5 20p.

Fotografia de Bate y Ca.

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

D. Juan Vander Weyde pone en conocimiento del público y de sus amigos que dentro de poco abrirá de nuevo su galeria de fotografia aumentado con todas las novedades del arte.—Habiendo visitado los establecimientos de mas fama en Europa y los Estados Unidos con el objeto de perfeccionarse espera merece la atencion del público.

o10—15 p.

AL COMERCIO

El abajo firmado avisa que desde el 1º de Agosto de 1868 ha comprado al señor D. Eduardo Maricot la libreria de su propiedad, sito calle del 25 de Mayo Nº. 235, declara á mas que no reconoce ninguna cuenta correspondiente á la antigua casa que estaba bajo la administracion del Señor A. Marin: el señor Maricot encargándose de la liquidacion de dicha casa.

Montevideo, 2º de Noviembre de 1868.

Ed. Fermepin.

Aviso al comercio que habiendo vendido mi establecimiento de Libreria al señor D. Eduardo Fermepin quedo solo encargado de la liquidacion de la antigua casa, ruego á las personas que tengan cuentas de presentarlas lo mas pronto en la misma casa, autorizando Don Ed. Fermepin á dar recibos y arreglar las cuentas en mi ausencia.

Montevideo 1º de Noviembre de 1868

Ed. Maricot

n.10—8p.

CONSOLATO DI S. M.

IL RE D' ITALIA.

L'incanto per effetti di vestiario della R.ª Marineria, di cui nei precedenti avvisi, non avendo dato per risultato che una sola proposta e perciò non avendo offerto concorrenza si rimanda al giorno 12 del corrente mese alle ore 2 pm.—Montevideo li 8 Novembre 1868. —Il R.º Console Generale—G. B. Raffo. n.10-3p.

El colegio francés-español

De señoritas

Dirigido por las señoritas Castelnau, se ha trasladado á la calle del Dolmen 207 esquina á la de Maldonado en los altos. En dicho colegio y á domicilio se dan lecciones de piano y de francés, se reciben pupilas y medias pupilas. n10 6p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la R pública, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y de las condiciones, [illegible]

ALERTA

JABONEROS, VELEROS Y CURTIDORES.

Se venden ó se alquilan terrenos para dichos establecimientos, para tratar verse con su dueño en Barcelona en los dos molinos. n.10 15p.

Comision de Salubridad

Montevideo, Noviembre 9 de 1868.

Se avisa al público, que el miembro de semana lo es el Dr. D. Vicente Slajano; siendo las horas de audiencia desde las tres á la 5 de la tarde, en la oficina calle Piedras núm. 151. n.10-8p.

Consolato Generale di S. M.

IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano.—Il Regio Console Generale—G. B. Raffo.

1 Crizi Domenico, 2 De Barbieris, 3 Nicolini Lorenzo, 4 Siffredi Pietro, 5, Sproatico, 6 Antonio ed Emanuele, 7 Bianco G. B. 8 Gueirolo Antonio 9 Novaro Giov. 11 Zucchetto V. 11 Cavalito Serafino, 13 Cravioto Vic. 12 Ducoli G. B. 14 Russo Gaetano, 15 Benvenuti Pel. 16 Ruggero F. A. 17 Pinoli Carlo, 18 Barbedero [illegible] 19 Cappi Gius. 20 Stabile Giov. 21 Leone Fr. 22 [illegible] no Mich. 23 Crespi Dott. Giuseppe. 24 [illegible] 25 Maggio Menasio, 26 Scaletta Calisto, 27 [illegible] 28 Palumbo Gae. 29 Pagliarini L. 30 [illegible] berto, 31 Ghilia Enrico. 32 Gabetti Cast. 33 [illegible] Giov. 34 Lastrelo Angelo, 35 Foenio Pietro, 36 [illegible] Alfonso, 37 Cagliano M. 38 Rotta Francesco, 39 [illegible] ma Giovanni, 40 Fosi Conte Luigi, 41 [illegible] 42 Baldavino Bart. 43 Ardoino Bern. 44 [illegible] Giov. 45 Sacco Luigi, 46 Viglione Ignazio, 47 [illegible] Gerolamo e Michele, 48 Bonanti P. 49 [illegible] Orecchia L. 51 Croce Gae. 52 Pollini Francesco, 53 Pietriboni Vitaliano, 54 Damasco Giov. 55 [illegible] salli, Sertorio, Tognola, Polinelli, 56 Cap. del [illegible] e Grand. 57 Marcussi Guglielmo, 58 Vecelli [illegible] 59 Pizzorno Eredi, 60 Zunino, detto [illegible] Folladori Giov. 62 Pastorino Pietro, 63 [illegible] 64 Jannelli Pasquale, 65 Marascio Fr. 66 [illegible] Fr. 67 Carrara Eredi, 68 Martuscello Aniello, 69 [illegible] Giov. 70 Ferrolino Eredi, 72 Moceli Pietro, 72 [illegible] Devoto G. 73 Parano, 74 Boué Ernesto, [illegible] mentino, 75 Scotto Maria, 76 Pinocelo [illegible] Suffia G. B. 78 Mazzone Eredi. 79 Martini [illegible] 80 Franco Simone, 81 Lanfranco Giacomo, 82 [illegible] sa Giacomo, 83 Campeantico Filippo, 84 [illegible] Maria Antonietta, 85 Funicelli, L. Davina [illegible] 86 Lisso Giac 87 Galliani Giovanni, 88 G. [illegible] 89 Leonardi Filippo, 90 Ayres Gius. 91 [illegible] 92 Di Santi Francesco, 93 Campi Dom. 94 [illegible] to, 95 Padula Michele, 96 Michele, Domenico [illegible] nuele ed Isolina Segalerta, 98 Bertane [illegible] Soulier, 99 Soulier Francesco, 100 [illegible] Pellegrane Davipe, 102 Conforte Giovanni, 103 [illegible] Antonio, 104 Bitto Francesco, 105 Simonelli [illegible] 106 Giudice Gius. 107 Bartolomeo Gallo, 108 [illegible] Giacomo, 109 Bolla Gius. 110 Buonsignore [illegible] 111 Bianchi Antonio, 112 Bertolone Giacomo, 113 [illegible] vero Gius. 114 Garaventa Tommaso, 115 [illegible] Pietro, 116 Campale Remigio, 117 [illegible] 118 Porro Giacomo, 119 Ghersa Giuseppe.

n 5-1 mes.

ALERTA JABONEROS TERRENOS

Se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad al contado y el restante á plazos, [illegible] Calle 18 de Julio, [illegible] n 7 1p.

GRAN BAZAR

DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Bruno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias [illegible] Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio [illegible]—El Gerente. m. 26 meses.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de libros y demas estudios [illegible] por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de [illegible] núm. 32.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—Jaime Roldós y Pons. ab. 11perm.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

n 12-6 mes

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que no [illegible] sería conveniente que [illegible] á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. n. 8 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.

GERENTE.

» » Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas [illegible] no sean suscritores á la Bolsa.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se vende por mayor á 2 pesos el ciento, y al menudeo se aplican [illegible] á precio módico. Joaquin Berard.

LA

BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

De acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, se llama por segunda vez, á reunion á los señores Accionistas, con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar el Sábado 7 de Noviembre en la casa núm. 79 calle Perez Castellanos á las siete de la noche. Se recomienda á los señores Accionistas [illegible]

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se hallan en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y fabricados en el país [illegible] comodidad para una familia.

Tambien se hallan nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. n 31 1mes.

Viernes 13 de Noviembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,238

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR : Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE—13.
Santos Eugenio, Estanislao y Nicolás papa.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Paisandú, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 3.
Todos los dias
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se recibe hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.

EL SIGLO

Lo que se vá y lo que viene.

Al traspasar las fronteras de la España, el tren que conducia á Isabel II arrojada de su trono abominable por la espada de la revolucion, encontró el tren que conducia á los proscriptos, llamados de nuevo al suelo patrio por la mano de la libertad y del derecho.

El uno desde el dominio vasto que la tiranía llenó de violencias, de torturas y suplicios, se dirijia á las playas tristes y desoladas del destierro.

El otro, desde las playas tristes y desoladas del destierro, se dirijia triunfante al seno de la patria redimida, purificada y grande.

El uno arrastraba sobre los rieles del camino, hácia el abismo del olvido y de la nada, la sucia corona de los reyes, el derecho divino de las usurpaciones, las impías vanidades de la aristocracia, los emblemas falsos de la superticion, las lágrimas culpables de la maldad vencida y humillada.

El otro arrastraba sobre los rieles del camino, hácia el dominio eterno del futuro, la reyecía refulgente del demócrata, el inviolable derecho de los pueblos, los destellos radiantes de la razon y la verdad, la alegría santa de la conciencia humana deleitada ante el espectáculo grandioso, del bien triunfante y soberano.

Dios tiene siempre su mano sobre el corazon de los reyes, dijo Bossuet, el orador oficial de Luis XIV. *Ni Dios tiene mano, ni los reyes tienen corazon*, le ha contestado Victor Hugo.

Pero si los reyes tienen corazon, Isabel II al ver pasar ante sus ojos, reivindicadas y vencedoras, las víctimas de su estraviada tiranía, hubiera comprendido la leccion terrible que la Providencia le preparaba en aquel momento angustioso.

Grandes ejemplos parece que la historia contemporanea quiere dar á los usurpadores de la tierra.

Ayer era en Méjico—un drama de Shakespeare representado ante la vista de los reyes sorprendidos—Macbeth que muere en la contienda y un infeliz esposo que pierde la razon!

Hoy es en España—otra drama del gran trágico! Ricardo III que se vé abandonado y perseguido: encuentra en el ferro-carril el caballo de la huida, pero no escapa á la maldicion de las víctimas que le salen al camino.

El mismo César, cuya compasion le ofrece un palacio por asilo, la recibe con frialdad y le manifiesta repulsion!

Como los Venecianos á los malhadados Jesuitas, el pueblo español en masa parece gritar á su reina fugitiva: *Andá in malhora! Andé.*

Entretanto la revolucion triunfa, y el dedo de la Providencia, va borrando en la frente de *los rebeldes*, recibe la aclamacion del pueblo entero.

En sus primeros pasos, una mano se presenta para darle una felicitacion cordial y alentarlo en la continuacion del viaje.

—No es la mano de un César que brinda compasion—es la del representante de la Gran República del mundo que saluda en nombre de los dignos hijos de Penn y de Washington á los dignos hijos de Padilla y de Riego!

Es el gran saludo de la democracia á *lo que viene* con la aurora de las libertades Españolas, en contraposicion al saludo frio y pálido de la diplomacia á lo que *se vá* con los últimos destellos de la monarquía vencida y espulsada!

Ya se le ven los sesos.

La Tribuna no sale del laberinto de Creta por mas que blasone de tener un hilo para no perderse—El hilo la conduce á un abismo como le conduce á un dilema, sin dejar de llamar prominentes á cuenta por sus eternas contradicciones, el rol normal de nuestro colega por demás impresionable y sujeto á espresar diversas opiniones, y convicciones opuestas cada dia.

Durante quince dias nos cacareó que estaba *en posesion de datos y pruebas* que complicaban á los *descontentos de todas las épocas*, á los *esplotadores de todas las situaciones*, que segun un artículo del *Orden* que prohijó y aplaudió la *Tribuna* eran los hombres funestos del 55 y los hombres de Quinteros.

Mas tarde se asustó el redactor de *La Tribuna* de haber lanzado tan torpe calumnia contra los hombres mas honorables del país y declaró no haberse querido referir ni á los hombres del 55 y de Quinteros ni á los conservadores D. José María Muñoz y D. Juan C. Gomez, sino á algunos malvados que solamente han dado en llamarse conservadores.

Así mismo le pareció demasiado grave continuar sosteniendo aquello de que tiene pruebas para desenmascarar á los numerosos cómplices en el crimen de la mina, y se retractó de sus avances, espresándose en el número 1069 de *La Tribuna* en los términos que damos á continuacion:

«Se ha llevado la chicana para esplotar la legalidad con que ha procedido el Tribunal al dar su acordada, hasta el punto de pedir que declaremos quiénes son los otros cómplices, cuando toda la accion de la justicia [illegible]. Nosotros, si hubiéramos podido determinar con pruebas fijas, no hubiéramos esperado á que se nos llamase, sino que en uso de nuestro propio derecho, los hubiéramos acusado, usando de la accion popular, que es concedida á todo ciudadano, contra los crímenes [illegible]. [illegible] y para que sí, un atentado de tal magnitud.»

Quisimos aprovechar tan palatina retractacion en obsequio de la verdad y de la justicia, y observamos en el número de antes de ayer que se habia abusado y dicho lo que no se podia sostener, al afirmar que se tenian pruebas que acusaban á toda una comunidad de ciudadanos, que no han podido ser ni aun [illegible].

No hace quince dias que blasonaba de generosidad el redactor de *La Tribuna* en abstenerse de dar esas pruebas concluyentes y fulminantes á la prensa, y antes de ayer nos sale con que no podia *La Tribuna* declarar quiénes son esos cómplices, cuando toda la accion de la justicia no ha sido capaz de descubrirlos.

Antes de ayer nos dice, como lo contrario no hubiese dicho hace quince dias, que si hubiese tenido *pruebas fijas* no hubiese esperado á que se le llamase, sino que habria ejercitado su derecho como ciudadano para entablar la accion popular y pedir el castigo de los criminales.

Con esas terminantes contradicciones estrechamos al redactor de *La Tribuna*, y pusimos de relieve tan redonda palinodia.

Confesamos que creimos una salida al Redactor de la *Tribuna* y que nos hemos equivocado, pues como se equivocaron si la salida es por que la misma palinodia, si el hilo á que se prende para no estraviarse cada vez mas en el laberinto á que indiscretamente entró lo conduce á una acusacion tremenda contra el propio director del diario que redacta, contra su amigo el Gefe Político de la capital.

Era el caso de quedarse con una ú otra de las dos afirmaciones.

Habia dicho antes el Redactor de *La Tribuna* que tenia pruebas concluyentes y terribles para desenmascarar á los cómplices de la mina, *los descontentos* y esplotadores de todas las situaciones, y hoy dice que no tenia las *pruebas fijas*, si bien conjeturaba que no podia estar complicado un solo hombre en el asunto de la mina.

¿En cual afirmacion ratificarse?

Suponiendo hoy que no fuese nuestro amigo el Redactor de la *Tribuna* que no quiere cosa humana, la salida le hubiese sido dificilísima, pues en tantos apuros semejantes se ha visto este apreciable colega, que ya sabe capear una cuando se encuentre entre las mismas astas del toro.

Ayer nos dice que tiene y no tiene las pruebas, es decir que las conoce, pero que no puede disponer de ellas—y aquí entra lo mas grave del asunto. Oigamos lo que ya dice: las pruebas están mas que en poder del Gefe Político y de Policía de la Capital.

Habla el Redactor de la *Tribuna*:

«En cuanto á las pruebas que ofrecimos á *El Siglo*, sí que están en su propia conciencia, pues cuando lo dijimos [illegible] *La Tribuna* [illegible].

Es verdad que dijimos que si lo hubiéramos tenido [illegible] popular [illegible].»

Por la declaracion del Redactor de la *Tribuna* quedamos sabiendo que el Jefe Político está en posesion de los datos y pruebas que revelan los verdaderos autores y cómplices de uno de los mas negros crímenes que se ha intentado cometer en este país.

¿Y cómo se concibe que el Gefe Político tenga esas pruebas y no proceda contra los famosos criminales?

¿Cómo se concibe que no se pasen á los reos con esas pruebas al Juez del Crimen?

Si eso es cierto el Jefe Político se convierte en encubridor de criminales y el Gobierno y el Tribunal deben preocuparse de tan grave denuncia.

El castigo de los criminales interesa á la vindicta pública, y el mas directamente interesado en su desagravio es el Gefe Político y de Policía á quien está encomendado el órden público y la aprehension de los criminales y la formacion de las primeras diligencias del sumario.

El hilo á que se asió el redactor de la *Tribuna* lo sacó de su atolladero para hacerlo caer en otro mas cenagoso y de salida mas difícil aun.

En presencia de esas declaraciones ¿qué harán los Tribunales?

Un periodista declara que el Gefe Político tiene las pruebas de la complicidad de diversos ciudadanos que gozan de absoluta impunidad, en un delito atroz y el Gefe Político no procede contra esos ciudadanos.

¿No es grave el caso? O no es cierto lo que el periodista afirma ó el Jefe Político es un encubridor de grandes criminales á ciencia y paciencia del Gobierno y de los tribunales del país.

Para concluir, una pregunta: ¿quiénes son los que se constituyen en fiscales del crimen y quiénes los que quieren mistificar la opinion pública con dolosas y pérfidas insinuaciones?

Aparezcan los verdaderos culpables y sobre ellos caiga el rigor de la ley.

Lo repetimos que absolutamente no tememos que apareciendo caiga una sola de nuestras ilusiones ni se mortifique una sola de nuestras afecciones políticas.

¿Ha salido del laberinto el Redactor de *La Tribuna* con el hilo que debia guiarlo?

Lejos de eso jira sin tino, hiriendo y perjudicando á sus propios amigos.

El fantasma se queda cada vez mas calvo... ya se le ven los sesos!

La fraternidad de los libres.

Arrancamos á la seccion del Esterior para colocarlas en nuestra seccion editorial, que las recibe con honor, las manifestaciones dirigidas al pueblo Español por los italianos, franceses é ingleses residentes en la ciudad de Barcelona.

La bandera de la libertad flameando en manos de los revolucionarios, ha sabido despertar las simpatías de todos los hombres libres y dignos sin distincion de nacionalidad ni de sectas.

Se ha comprendido que las conquistas de la libertad encierran todo el porvenir de los pueblos—que de ellas depende el trabajo, la riqueza, la paz, la prosperidad y la civilizacion. Así todos los que se encuentran vinculados al suelo de la España, sienten palpitar su corazon de contento y alegría al ver la libertad alzarse gloriosa y radiante del secular sepulcro de la supersticiosa monarquía.

Que porvenir tan grande se presenta á la revolucion Española!

Vence casi sin derramamiento de sangre, sin escesos, sin venganzas; encuentra la cooperacion de todo el pueblo y recibe el aplauso de todos los hombres.

Dicen que la revolucion Francesa llegó á conmover la indiferencia helada de Kant, el anacoreta de Koenisberg—dicen que este se afanaba por recibir noticias de ese sublime movimiento y al leerlas se entregaba á inacostumbradas manifestaciones de impresion y regocijo.

La revolucion Española ha conseguido algo semejante—tambien la rara helada de la Albion se ha conmovido á su estallido y se ha regocijado con sus triunfos.

Hé aquí las bellas manifestaciones de la poblacion estranjera en Barcelona:

«A LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE MADRID.»

Los italianos residentes en la actualidad en Madrid, en nombre de todos sus compatriotas, seguros de ser fieles intérpretes, felicitan á la nacion española por la Santa Revolucion que ha realizado, espulsando para siempre de su suelo al último Borbon coronado.

La España ha adquirido un nuevo derecho á la estimacion y al respeto de la Europa, y en particular de la Italia, nacion hermana, por haber llevado á cabo un acto de tal importancia y magnitud, con la sensatez, la cordura y la generosidad propias de los pueblos grandes y que tienen la conciencia de su fuerza, y la voluntad inquebrantable de ser libres y honrados.»

A esta comunicacion ha contestado la Junta con la siguiente:

«La Junta Revolucionaria provisional ha recibido con agradecimiento la comunicacion que le dirigen los súbditos italianos residentes en esta córte.

Italia, hermana de España por el origen y el idioma, saludará ciertamente con profunda simpatía la redencion de un pueblo cansado como ella de largo padecer y del inmerecido abatimiento en que yacia. La felicitacion que algunos de sus hijos dirijen á la Junta, es ciertamente reflejo de aquellos sentimientos, y si de cualquiera italiano la recibiria con aprecio, este es tanto mayor cuanto mas ilustres son los nombres que la suscriben: que los que han recibido los homenajes y los aplausos del mundo entero, honran doblemente con su adhesion y simpatías. Y puesto que es llegada la ocasion de ponerse ambos pueblos en contacto, Italia puede estar cierta de la simpatía con que España mira sus aspiraciones, así como esta Junta espera que el pueblo español encuentre en el italiano un fiel amigo de la libertad.

Las pruebas de sensatez y cordura que con justicia elogian en nuestra revolucion, nos obligan á corresponder recordando la alta muestra de inteligencia y cordura con que Italia supo romper las barreras que impedian su unidad y destronar las dinastías que, lejos de cumplir con la mision que corresponde á los que se hallan al frente de los pueblos, los envilecen y rebajan.

La Junta espera que los artistas italianos que han presenciado el glorioso alzamiento de la capital, trasmitirán á su patria la espresion de los sentimientos que la han manifestado, y prepararán de este modo la union de ambos pueblos, así como España recibe con alegría la felicitacion de tan ilustres artistas, de quienes sabrá de hoy mas que reunen á sus grandes cualidades el sentimiento de la libertad.

Madrid 3 de octubre de 1868.»

—Hé aquí el discurso de la comision de ciudadanos franceses y las palabras que le consagra *El Diario de Barcelona*:

«Los franceses residentes en Barcelona á la Junta Revolucionaria y al pueblo Barcelonés.

SALUD Y FRATERNIDAD.

«Ciudadanos: Intérpretes de nuestros compatriotas venimos á ofreceros la espresion de nuestras vivas simpatías. Nuestro corazon en union del vuestro ha palpitado á la noticia del feliz éxito de vuestra gloriosa revolucion.

Sois libres, catalanes! ¡Vosotros poseeis ese bien inapreciable que tantas naciones esperan aun, la libertad! Recibid nuestras patrióticas felicitaciones, y estad bien persuadidos que no las hay mas sinceras en esta tierra de Cataluña, tan hospitalaria para los proscritos de todas las naciones.

Sois libres, catalanes, y lo que es mucho mas sois dignos de serlo. La libertad es la recompensa de los sacrificios para la patria, de la abnegacion, del amor al trabajo.

¿Y quién puede con mas derecho que el pueblo Barcelonés, vanagloriarse de poseer estas cualidades?

Las naciones todas contemplan asombradas esta gran ciudad en revolucion, en donde no existen ni oprimidos ni vencidos, en donde ni un gemido ni una queja ha venido á interrumpir el inmenso grito de alegría provocado por el triunfo de la causa popular.

Desde el dia siguiente, la ciudad ha vuelto á su tranquilidad habitual, oyéndose tan solo el ruido de los talleres y de las máquinas; esos motores fecundos y pacíficos de la industria no han interrumpido sus tareas. Barcelona en revolucion, trabaja.

Loor á ella! Loor al pueblo catalan! Loor á vosotros ciudadanos de la Junta Revolucionaria, que dais al mundo tan saludables ejemplos.

Las revoluciones en el estado de nuestra civilizacion no interesan solamente á los pueblos que las verifican, si que á la grande familia de la humanidad.

Para la salvacion del mundo ha sido derramada la sangre de los mártires de la Libertad. Los pueblos y no los reyes son los que tienen el derecho de decir: ya no hay Pirineos! Los pueblos y no los reyes son los que llevan á cabo los verdaderos pactos de familia y las santas alianzas.

El acuerdo y la union de las naciones entre sí; la consolidacion de los partidos en el seno de cada país, constituyen el manantial mas perfecto de la prosperidad y del progreso. Bien lo sabeis mejor que nadie; vosotros tan enérgicos durante la lucha, vosotros tan generosos despues de la victoria. ¡valor, pueblo español! ¡Valor, pueblo Catalan! ¡Valor y perseverancia ciudadanos de la Junta Revolucionaria! ¡Así obran las naciones llegadas á su virilidad! Las naciones verdaderamente dignas de vivir y de morir libres.

¡Viva la Soberanía Nacional!
¡Viva el pueblo Barcelonés!
¡Viva la libertad!
1 de octubre 1868.»

El que admira la grandeza, muestras dá de que la comprende, y el que la comprende la merece.

El discurso que acabamos de trascribir es la manifestacion viva de que los franceses residentes en Barcelona son dignos huéspedes de la España Revolucionada.

A su grito de ¡Viva el pueblo barcelonés! contestemos nosotros ¡VIVA EL PUEBLO FRANCES!

—A la felicitacion de los ingleses residentes en Madrid contestó la junta en estos términos:

«A los ingleses residentes en esta capital: La junta ha leido con inmenso entusiasmo la calorosa y nobilísima espresion de estos sentimientos en favor de España por los hijos de Albion. Si hoy renace una nueva nacion que, fecundada por la libertad, estrechará cordialmente la mano á ese pueblo inglés, que hace dos siglos supo conquistarla. Los austriacos y los Borbones ahogaron nuestra vitalidad; hemos salido de la fosa en que nos habian sepultado. Nuestra resurreccion no es para caer en antiguos errores, sino para aceptar y prohijar todos los adelantamientos que en el órden racional y moral han hecho los pueblos que antes que nosotros rompieron las cadenas que los oprimian. La junta envia un voto de gracias á los nobles hijos de Albion que la han felicitado.

Madrid 30 de setiembre de 1868—Amable Escalante—Nicolás María Ribero—Antonio Valles—Facundo de los Rios y Portilla—Manuel García y García—Mariano Azara—Francisco Jimenez de Guinea—Miguel Morayta—Mariano Vallejo—José María Carrascon.

La repeticion del Festival.

El pedido general del público que solicitaba con verdadera unanimidad la repeticion del magnífico Festival organizado y dirijido por el Sr. Gottschalk, ha sido escuchado y vá á quedar satisfecho dentro de muy breves dias.

El glorioso artista que con la divisa de su patria, bajo las inspiraciones del *go ahead* llegó á constituir la incomparable fiesta que un público inmenso y sorprendido pudo admirar el mártes, ha resuelto ofrecer á Montevideo una nueva ocasion de admirar ese espectáculo.

Pero el Sr. Gottschalk no ha querido apropiarse para sí los grandes lucros que podria reportar y la funcion tendrá lugar á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Alhagüeño es para esa humanitaria asociacion recibir así en sus primeros pasos el generoso concurso del génio americano; y honroso para el país que las grandes concepciones del arte vengan á ponerse de ese modo al servicio del futuro bienestar del pueblo.

La funcion que se prepara ha de congregar una concurrencia numerosísima y escojida, que irá animada á la vez por el deseo de escuchar las sublimes armonías del piano de Gottschalk y de la orquesta *monstruo* y por el déseo mas loable y generoso todavía de cooperar á la ilustracion y regeneracion del pueblo.

En cuanto al gran artista, él recibirá la satisfaccion inefable de ver sus creaciones admiradas por todo un pueblo, y el génio que Dios le dió para brillar, convertido en instrumento para hacer el bien!

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 11 de 1868.

El año pasado, cuando el cólera se sentia por segunda vez entre nosotros, una docena de hombres estranjeros algunos de ellos, cometieron el atentado de asaltar la Municipalidad de esta Ciudad, amenazando arrojar por los balcones á la calle á sus miembros.

Creo que nunca se condenará lo bastante ese atentado, y que hoy están muy avergonzados los autores del escándalo, sin escluir de esto al mismo Adolfo Alsina, que como Gobernador fué á la Municipalidad é indujo á los miembros amenazados á muerte á que renunciasen sus puestos.

Vuélvese ahora á tratar de la corporacion, con motivo de las próximas elecciones, que deben hacerse á fin de este mes; pero se obra con mas prudencia, pues no se echa mano públicamente sinó de artículos en la *Tribuna*, diciéndose en ellos lo que en mucha parte es cierto, á saber—que la composicion actual de la Municipalidad no responde á la confianza pública.

Hay que temer que en la agitacion que se trata de producir no vayan á figurar tras de telones los intereses personales, como tantas veces ha sucedido para vergüenza nuestra.

Muerto el espíritu público en cuanto á elecciones, el resultado de las que se hagan ahora vendrá á ser favorable á los que se disciplinen y aunen sus esfuerzos. Sería preciso que hubiese una saludable reaccion en el espíritu público para que así no fuera.

D. Héctor Varela toma una parte activa hoy en la cuestion de la municipalidad y he oido decir que bajo su direccion han tenido ya lugar algunas reuniones preparatorias. Se anuncia que es candidato á la presidencia de la Corporacion. La ley orgánica municipal permite á los estrangeros el ser miembros de ella.

Las municipalidades de la campaña están mandando al gobierno las ternas para la eleccion de jueces de paz. Estos funcionarios son entre nosotros el elemento electoral mas eficaz, y los gobiernos lo han empleado con el mayor descaro cuando han tenido algun plan en vista.

Segun se porte el Gobernador Castro en el nombramiento de Jueces de paz, sabremos lo que pretende. Tengo, sin embargo, motivos para creer que hasta este momento no ha entrado en las bastardas combinaciones electorales á que ya ha sido invitado por los directores de los círculos, que manejan las elecciones á su antojo, contando por supuesto en primer lugar con los medios oficiales.

Si Castro persiste en tan buenas ideas, merecerá bien de la moral, tan desconocida por los intrigantillos que aquí pululan; y eso será en él tanto mas recomendable, cuanto que es candidato del gobierno de la provincia para el trienio próximo.

Esas elecciones que tendrán lugar á fin de marzo han de ser muy agitadas. Los diputados y senadores electos entonces, harán parte de las cámaras que á su vez elejirán el gobernador en Mayo.

En esas elecciones han de tomar parte las fracciones del partido liberal, mas divididas hoy que nunca, desde que gobierna el Sr. Sarmiento.

La fraccion que proclama por su jefe al general Mitre, trabajará por sacar diputados suyos y por la eleccion del mismo Mitre, para gobernador.

La fraccion de los *satisfechos* trabajará á su vez por llevar al gobierno á alguno de los suyos; de consiguiente tendrémos lucha electoral, que ya se viene anunciando por la prensa.

No hay de Corrientes nada de nuevo. Por la nota del jeneral Emilio Mitre al Gobierno Nacional veo confirmado lo que dije á vds. anteriormente, es decir, que la fuerza del gobernador Lopez, no quiso entregar las armas y se fué con ellas. Lo recojido es muy poca cosa.

Cáceres no se ha presentado todavía.

A los dos años de haber pretendido Urquiza la destitucion del administrador de Correos del Paraná, ha venido al fin á obtenerla. Antes la habia pedido oficialmente sin éxito; ahora la ha logrado mediante cuatro palabras dichas al Dr. Velez Sarsfield mientras fué huesped de Urquiza. Este es un hecho que tiene su significado, porque al fin aquel empleado dependia de la Administracion central y el Sr. Posadas no ha pedido semejante destitucion. La cosa se ha hecho además así que Velez volvió de Entre-Rios.

Sigue recio el choque diario entre la *Nacion* y el *Nacional*, aquella atacando al gobierno de Sarmiento y este defendiéndolo, ensalzándolo, tratando de aniquilar á los amigos de Mitre, y poniendo la administracion de este como digna de la condenacion del país.

Esto acabará al fin de ahondar la division de un modo profundo, y en cuanto venga algun hecho popular ó público que lo manifieste, quedará evidente á todos.

Nos estamos pues preparando para algunas próximas ajitaciones que darán mucho que pensar.

Plácido.

EXTERIOR

Noticias de Europa.

¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA REPÚBLICA!

BATALLA DE ALCOLEA

Completo triunfo de la Revolucion de España

Gran victoria universal.

Todos los pueblos de la tierra se estremecen de placer y de entusiasmo al escuchar la narracion de los portentosos sucesos que en el transcurso de un mes han cambiado la faz de una gran nacion, arrebatándola al yugo ominoso de la mas odiosa de las dinastías monárquicas y á la mas desconceptuada de sus reinas, para entregarla al ejercicio, libre, pacífico, magnánimo de la soberanía del pueblo.

Revolucion sin ejemplo en los anales de la historia de los pueblos, porque si alguna hubo tan espontánea y popular, ninguna mas rápida en su marcha, mas generosa en sus medios de accion y de realizacion, mas llenas de abnegacion en sus prohombres, de moderacion en sus masas, de respeto y consideracion á los mismos opresores de la patria, á los fariseos que ultrajaban la ley, que escarnecian la moral, que aherrojaban y desterraban á los ciudadanos dignos y honrados.

La España, la jóven España, la España regenerada en el nuevo bautismo de sus santas creencias en pró del derecho en su fuente legítima, que jamás pudo ser ni es otra que la soberanía del pueblo, resolverá el problema que liga á muchos pueblos europeos, á la tradicion bastarda del trono y de la uncion divina, si logra consumar su glorioso movimiento, sin sangre, sin excesos, sin horrores, sus impías venganzas, pues que se ejercerian por la torpe ley de las represalias.

Que no haya sangre inocente derramada en el altar del nuevo culto, y faltará el óleo con que ungir nuevos reyes, faltarán pretestos con que traer monarcas del *sufragio popular* en nombre de la tranquilidad pública y del órden y de las bastardas conveniencias del progreso y de la fuerza de las Naciones.

Que la Revolucion Española continúe como empezó y triunfó en la accion, y el movimiento de Setiembre en Cádiz abrirá la nueva era del movimiento Europeo en pró de los pueblos, por su soberanía y sus libertades, contra sus usurpadores y sus opresores.

Desde luego el movimiento español encuentra adhesiones simpáticas y entusiastas en los primeros pueblos sometidos al yugo de la reyería; en Italia, en Francia la voz jigante del pueblo se hace oir y aun los Gobiernos impelidos por la fuerza de la opinion, reconocen al Gobierno del pueblo, acatan la nueva situacion, y no falta un agente del Gobierno de los Estados Unidos del Norte que haga escuchar la voz del pueblo República, estimulando al noble pueblo español á darse el único Gobierno que es digno del hombre, de ese ser á quien dió Dios las nociones del derecho y de la dignidad humana, de que son los tronos una irritante negacion.

Mil veces bendito sea el movimiento español que estingue una dinastía odiosa, levanta á un pueblo sobre la losa de su sepulcro mal guardado por los genízaros de la tiranía, y abre una era nueva al movimiento generoso y espansivo de todos los pueblos de la tierra.

La revolucion de España ha triunfado completamente, espatriándose la Reina Isabel con la familia real para Francia en donde fué recibida por el Emperador Napoleon y la Emperatriz Eugenia en la estacion en Biarritz.

Su Majestad el Emperador de los franceses puso á disposicion de la ex-reina el palacio de Enrique IV en Pau.

Las noticias se narran así por los diarios que recibimos:

El general Pavia, marqués de Novaliches, con las tropas reales de su mando se dirigió contra las revolucionarias que salieron de Cádiz mandadas por el general Serrano, conde de la Torre. Este general escribió al otro una carta que los diarios publican, mostrándole que la revolucion era irresistible y que no le impidiese el paso, evitando así la efusion de sangre española.

El marqués de Novaliches, en una respuesta tambien digna, mostró que no podia acceder á los deseos del general Serrano sin traicionar los deberes de honor. Al emisario portador de la carta dijo en particular que cumpliendo lo que reputaba su deber, estaba lejos de aprobar los actos del Gobierno que últimamente regia á España.

Tres ciudadanos que salieron de Córdoba con proclamas y naturalmente emisarios de la revolucion, fueron presos por las avanzadas de Novaliches y dos fusilados sin forma de proceso, habiéndose escapado el tercero.

Parece que las tropas murmuraron contra esta crueldad y aquel regimiento fué sustituido lo que no impidió que una parte de las avanzadas se pasase á los revolucionarios antes de la batalla ó durante ella.

Esta tuvo lugar en las breñas de Sierra Morena cerca de Córdoba. Las tropas reales que atacaron las posiciones de Serrano fueron repelidas el primer dia y completamente derrotadas en el segundo. El Marqués de Novaliches quedó gravemente herido y posteriormente llegó la noticia de su muerte.

La *Correspondencia de Portugal* narra así la batalla en Alcolea.

«Desde muy temprano constaba el dia 28 que el enemigo habia resuelto atacar nuestro ejército en las posiciones que ocupaba, y en efecto como á las nueve de la mañana le vimos avanzar resuelto á dar batalla.

«Dos horas despues se presentó en el campamento el ilustre duque de la Torre con su Estado Mayor y pasó revista á las tropas, que lo recibieron con vivas entusiastas á él y á la libertad.

«Poco despues de haber recorrido y examinado las posiciones del ejército, recibió participacion de las avanzadas de que una brigada del enemigo compuesta de dos batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Barcelona, comandada por el Brigadier Lacy había pasado en secreto el rio y se preparaba en emboscada á atacarnos de flanco y por la retaguardia, suponiendo á nuestros generales y soldados desprevenidos por aquel lado.

«Las precauciones adoptadas por el bravo general Caballero de Rodas, que habia previsto admirablemente este ardid de guerra, dieron brillante resultado, porque la brigada de Lacy en vez de sorprendernos se halló derepente cercada y sin poder avanzar ni retroceder y á merced de nuestros valientes soldados.

«Cuando el General en Gefe tuvo noticia de este acontecimiento, se aproximó en compañía del señor Caballero de Roda, á las tropas enemigas, y allí tuvo la honra y el placer, despues de oir al brigadier Lacy declararse prisionero con toda su gente, de practicar el acto mas magnánimo, generoso y patriótico de que hay memoria en los anales de la historia militar de España.

—Regrese, brigadier Lacy, dijo el Duque, á su campamento, con la fuerza que manda; le perdono la vida, lo mismo que á todos. Cuente al Sr. Marques de Novaliches como se inaugura esta campaña.

«Si el General Serrano fuese capaz de arrepentirse de su noble generosidad, en breve habria hallado motivo para deplorarla, porque apenas habia pasado media hora, cuando las avanzadas enemigas del mismo brigadier Lacy que constituian el flanco derecho, comenzaron el fuego contra nuestras brigadas en un bosque. En breve le respondieron nuestros valientes batallones de Simancas, Segorbe y Tarifa, los cuales viendo el mucho partido que el enemigo sacaba de la configuracion del terreno, se internaban en lo mas bravo y cubierto del bosque, haciendo fuego vivísimo y concluyendo con una carga de bayoneta que destrozó completamente al enemigo.

Rota el ala derecha del marques de Novaliches, concentró este sus fuerzas en el centro, preparando un ataque al puente de Alcolea, base de nuestras operaciones; y de hecho poco despues vinieron numerosas fuerzas de caballería é infantería á atacar este punto, sin mas resultado que la pérdida de muchos, deshechos por nuestra artillería, que con tiros certeros vomitaba bombas y balas sobre las masas enemigas.

El destrozo que nuestros cañones hicieron en el enemigo, fué estraordinario, obligándolo á retroceder apresuradamente por la planicie hasta quedar fuera de alcance.

Viendo que le faltaba este ataque, tentó el general Pavia romper nuestra ala derecha atacándonos de flanco, y para ello hizo avanzar por la linea del rio y el monte que estaban á nuestra derecha, numerosas fuerzas ocultas por entre los bosques. Nuestros soldados las repelieron heróicamente, sin permitir que el enemigo avanzase un paso, y entretanto la artillería no dejaba que el enemigo adelantase por la planicie sobre el puente.

Aproximábase la noche y el ejército de Novaliches rechazado y vencido por todas partes, aun no queria darse por derrotado; así fué que disfrazadamente se dirigió hácia el puente, aparentando desertar para las filas liberales. Pero nuestros soldados de Valencia y de Simancas y los carabineros que estaban á la cabeza del puente y que habian suspendido el fuego, al ser acometidos, repelieron heróicamente el ataque haciendo retroceder en precipitada fuga al enemigo que no se sintió con fuerzas para renovar el combate.

A las 8½ de la noche terminó en medio del mayor entusiasmo, victoreando nuestros soldados al general en gefe, á la nacion española y á la libertad. Tuvimos que deplorar grandes pérdidas, especialmente en los regimientos y batallones citados, mas no la de ningun gefe.

Los generales Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey los brigadieres Alaminos y Salazar, los coroneles Dominguez y Blengua, los mayores Zuleta y Romero, el teniente Negrete y el ayudante de marina Bermudez, se portaron valerosamente, así como el general en jefe.

Un testigo ocular de la batalla, despues de noticiar el caso con la brigada de Lacy, añade esto:

«A las 2 de la tarde se rompió un violentísimo fuego casi á quema-ropa, entre la brigada Salazar y los batallones de Lacy, que fueron repelidos por los nuestros al mágico grito de ¡viva la libertad!

Las pérdidas fueron horribles por parte del enemigo. La brigada Alaminos con los regimientos de Cantabria y de Borbon, rompió el fuego sobre el flanco izquierdo del grueso de las columnas de Novaliches, que resistieron con bravura.

Generalizado el fuego en toda la linea, nuestras baterías comandadas por el intrépido coronel Blengua, detuvieron una fuerte division enemiga que esperimentó pérdidas considerables.

A las 6 de la tarde, la izquierda al mando del general Caballero de Rodas con los brigadieres Salazar y Alaminos y la division Rey, dió una carga terrible que puso en fuga al enemigo dejando prisioneras seis compañías de cazadores de Madrid y Barbastro con 372 hombres, 18 oficiales, el comandante y la bandera de este último batallon. El resto de estas fuerzas habia quedado sobre el campo, muertos unos, y heridos otros. De nuestra parte solo tuvimos dos carabineros heridos y nueve caballos muertos.

Entrada la noche, vencidos en toda la linea, apagados los fuegos de su artillería, y habiendo cesado los nuestros, intentaron un supremo esfuerzo para reconquistar lo perdido sin reparar en los medios. El puente de Alcolea estaba defendido por cuatro compañías del regimiento de Valencia y dos de carabineros, y la division enemiga, que, segun hemos dicho, se hallaba en la llanura de Casa Blanca, avanzó tocando el himno de Riego y dando vivas á la libertad y á la soberanía nacional, con el siniestro fin de sorprendernos y tomar el puente. Al llegar á la embocadura de éste, una descarga cerrada de varios batallones enemigos probó á los bravos que defendian esa posicion que aquello era un ardid: la resistencia fué heróica; la lucha casi cuerpo á cuerpo, y lograron contenerlos. Presentáronse instantáneamente los valientes y serenos generales Rey y Caballero de Rodas con las brigadas de los Coroneles Taboada y Alemany, que les hicieron retroceder y huir camino del Carpio, dejando sesenta y tres cadáveres á la izquierda del puente, mas de cuarenta á la derecha, y doble número en la entrada; entre ellos se hallaba el del comandante de Estado Mayor, Perez de Mera.

Los últimos disparos de nuestra artillería hirieron gravemente al general Pavia rompiéndole una quijada y parte de la lengua.

El general Sartorius fué tambien herido en un muslo.

El bravo general en gefe don Francisco Serrano y el valeroso general Izquierdo, gefe del Estado Mayor General, estuvieron constantemente en los sitios de mas peligro dando acertadas disposiciones y alentando sus tropas para asegurar, como lograron hacerlo, el buen éxito de la batalla. Esta se inició desde el primer momento con la mayor fuerza y con un ímpetu y valor dignos de mejor causa por parte de las tropas de Isabel de Borbon.

Es imposible describir el ardiente entusiasmo de nuestros valientes generales, gefes, oficiales y soldados, y tambien es justo citemos á los hombres civiles que acompañaron constantemente, unos al general en gefe, otros á los demás generales, y otros, en fin, que se encontraron en los sitios de mas peligro ejecutando las órdenes que les daban los generales. Allí vimos á los señores Lopez Ayala, Asquerino, Candau, Gomez Diaz, Serrano (don Ramon), Moreno, Leon (don Eduardo), sobrinos estos tres, del general en gefe, García Torres, Bejano, Correa, García (don Sebastian), Alarcon, Merás, Leiva, Bermudez, Lopez (don José María), De Blas (emigrado), Gonzalez (don Venancio, ex-diputado constituyente) Muñiz (don Romualdo), secretario de la direccion de LA IBERIA, y otros varios, entre los cuales se encontraba el señor Carijo de Montoro, que acompañó al malogrado Ballin en su desgraciada espedicion, separándose de él momentos antes de ser preso para desempeñar otra comision.

Terminada la accion á las ocho y media, y colocadas nuestras tropas en posiciones convenientes para esperar el ataque, que se creia habia de ser mas rudo en la mañana siguiente, se empleó la noche del 28 en montar los cañones de acero del nuevo modelo que habian llegado de Sevilla y se levantaron otras baterías, quedando preparadas y en disposicion de maniobrar 58 piezas de artillería.

El 28, solo habian jugado cinco baterías que hicieron 1820 disparos con bala, granada y alguna metralla.

Al tocar diana, las fuerzas estaban en sus posiciones, teniendo á la cabeza á sus generales que no habian descansado un solo momento.

Pasado una hora, hizo un reconocimiento el general Izquierdo con la caballería sobre la derecha del puente, avanzando mas de dos leguas en la llanura sin encontrar un solo enemigo.

Mas tarde, el general Caballero de Rodas, acompañado de su Estado Mayor y algunos de los paisanos arriba citados, hizo un reconocimiento sobre la izquierda en toda la montaña, donde encontró mas de 70 cadáveres, llamándole la atencion un grupo de 18 cazadores de Madrid y Barcelona que yacian apiñados

FOLLETIN 136

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaíno

—Pues bien, no trato de negaros, ya que vos lo afirmais.

—¡A menos que el negocio de Gervasio no os inspire ya el interés que antes os inspiraba!

—Mi amigo, doctor, el mismo.

—Entonces...

—Si, entonces, decidme qué, es lo que se os ofrece.

—Ignoro, á la verdad, por qué causa afectais esa indiferencia.

—En resúmen, ¿qué quereis?

—Hace cuatro dias faltais á mi casa para hablarnos de testamento del difunto don Lucas, [illegible] en demandarme si no os le entregaba.

—Efectivamente, ahora lo recuerdo.

—Y bien, ¿venis á dármele?

—Eso es lo que vamos á discutir.

—Perdonad, doctor; si no es mas que eso, ya hemos concluido.

—¡Cómo!

—Podeis guardaros el testamento en cuestion.

—¡Qué decís!—esclamó don Damian, dando un salto sobre la silla.

—Lo que oís.

—Pues yo no lo necesito.

—[illegible] es muchacho á la herencia.

—Todo lo contrario; dentro de muy pocos dias le vereis tomar posesion de ella.

—¡Pardiez, que no lo comprendo!

—¿Qué necesidad teneis de molestaros ni hacer esfuerzos por comprenderlo?

—Señor mio, ¿os estais burlando de mí?

—¡Líbreme Dios de semejante cosa. Sois una persona demasiado respetable para prestaros á las burlas de un pobre hombre como yo.

—Entonces, ¿qué significan vuestras palabras? ¿Tendríais la bondad de esplicármelas?

—Con mucho gusto. Escuchad, doctor: es indudable que hay una Providencia, cuya justicia se manifiesta tarde ó temprano: los que desconfian de ella, son unos pobres de espíritu; los que se burlan de ella, son unos necios. Acaso os reireis de mis palabras; vosotros los médicos, los que pasais vuestra vida examinando el organismo del hombre, sois materialistas, con muy pocas escepciones. Pero á bien que ahora no se presenta un caso de poder convencer vuestra incredulidad, por muy arraigada que esté en el corazon. Es Providencia, es de la que os hablaba hace un momento, esa Providencia que para los cristianos está encarnada en Dios, para los mahometanos en Mahoma, y para los indios en Brahama y en el Sol, ha consentido durante algun tiempo que prevaleciesen vuestras iniquidades, que llegasen á su colmo, y á su apogeo, para que [illegible] la buena causa [illegible]. David, [illegible] menos que un niño y algo menos que [illegible] á sus hermanos [illegible] mas tarde [illegible] Holofernes en [illegible] ejemplos que [illegible] tenemos tambien [illegible] voy á citaros uno. Cuatro hombres, no quiero calificarlos, se situaron á la cabecera de la cama de un enfermo que iba á espirar, para arrebatar una cuantiosa herencia á su sobrino, á título de [illegible] que tuvo noticia [illegible] se puso inmediatamente en marcha para recoger su bendicion: aquellos cuatro hombres acompañaron el cadáver [illegible] que pudo librarse [illegible] anteriormente [illegible] consiguiendo [illegible] de perderle, [illegible] en Madrid, y aquel jóven, solo contra sus cuatro enemigos, consiguió vencerles, porque confiaba en Dios.

—¿Qué decís? ¿Gervasio nos ha vencido?—esclamó el doctor, interrumpiendo á Gil.

—¿Habeis adivinado por fin la alegoría?

—Lo que no he adivinado aun es la conclusion. Me parece que confiais demasiado en esa Providencia de que hablábais hace poco.

—¿Lo creeis así, hombre escéptico?

—Sí, pardiez. Vos conseguireis perdernos, si tal es vuestro empeño; pero yo os juro que Gervasio se perderá con nosotros.

—Tal vez no.

—Os digo que Gervasio quedará con nosotros.

—Y yo os digo que estais en un error.

—En todo caso, el testamento pasará á manos de la justicia, y la herencia se consumirá entre [illegible].

—Os he dicho antes, y vuelvo á repetiros, que ese testamento es completamente nulo, y que su valor en el dia es lo mismo que el de un pliego de papel en blanco; podeis guardárosle, doctor, que Gervasio para nada le necesita.

—¿Habeis fabricado alguno otro por ventura?—le preguntó don Damian con ironía.

—Si no hubiese muerto el caballero Krance y don Andrés; si contase con la cooperacion de una persona tan hábil como vuestro consocio Leon Sanjuan; y si, por último, no me negaseis la vuestra, era fácil que haciéndome falta, hubiese encontrado un testamento falso.

—¡Señor mio!

—Guardad los insultos, señor doctor, para hombres que los merezcan; en cuanto á Gervasio y á mí, ya os lo he dicho antes, confiando en el auxilio de Dios, nos reimos de ellos, y despreciamos vuestras amenazas.

—¿Es decir, que me despedís?—preguntó don Damian, viendo que Gil se levantaba de su asiento.

—Aun no está muy lejano el dia en que os dije que me pediríais gracia y yo no os concedería.

—Solo que aun no ha llegado ese caso.

—Tal vez llegará dentro de poco.

IV.

Gil y el doctor se despidieron como dos enemigos.

Don Damian fué inmediatamente á casa de la baronesa de Belmez, donde pensaba encontrar á Leon Sanjuan.

—¿Qué es eso, doctor?—le preguntó el jóven al ver su aire inquieto y receloso.

—Vengo de hablar con ese hombre.

—¿Habeis cometido por último esa tontería?

—¿Y sabeis lo que me ha contestado, despues de burlarse de mí un cuarto de hora?

—Hablad.

—Que para que Gervasio entre á tomar posesion de la herencia no necesita el testamento para nada.

—¿Eso ha dicho?

—Que podemos guardárnosle.

—Querrá sin duda hacer el fanfarron.

—Nunca le he visto tan confiado.

—¡Qué sé yo! Pero me parece que ocurre algo de particular.

—¿Por qué lo decís?

—He estado esta mañana á visitar al escribano don Gaspar.

Leon Sanjuan le llamaba así, pues el doctor no sabia que eran hermanos.

—¿Y bien?—preguntó don Damian.

—Todos en aquella casa aparentaban el mayor regocijo, y aun he oido que á Gervasio y á su hermana se les dirigian felicitaciones, aunque no pude comprender el motivo.

—¿Qué misterio será este?

—No lo sé.

—¿Ni podeis averiguarlo?

—De ningun modo, aunque haré lo posible.

Esta conversacion fué interrumpida por la llegada de la baronesa de Belmez.

—¿Sabeis lo que se susurra esta noche por mi casa?

—No, decid.

—Que la hija del escribano don Gaspar, á quien hace varias noches no hemos tenido el gusto de ver, se casa.

—¿Con quién?—preguntó Leon Sanjuan.

—Con el que tuvo probabilidades de ser vuestro rival algun tiempo, respecto á la marquesa de Porto dó Ferro.

—¡Gervasio!

—El mismo; parece que la boda se celebrará tan luego como el jóven tome posesion de una considerable herencia.

—¿Qué decís?—esclamó el doctor palideciendo.

—Lo que he oido á personas que me merecen entero crédito.

Y la baronesa se alejó sin presumir el efecto que habian hecho sus palabras.

—¡Decididamente,—esclamó el doctor,—en nuestro negocio pasa alguna cosa estraordinaria que es preciso averiguar!

CAPITULO II.

EL ESCRIBANO ORDUÑA SALE DE APURO.

I.

El documento que Orduña encontró en la mesa, como recordarán nuestros lectores, era nada menos que un codicilo al testamento que hiciera don Lucas.

Al siguiente dia del incendio el buen escribano se levantó muy temprano, hizo que el ama de gobierno le pusiera en las alforjas una tortilla con patatas, media docena de chorizos cocidos y una bota de vino, y despues de enjaezada una mula de paso, salió de Pamplona con direccion á Madrid, resuelto á desconfiar de cualquiera que en el camino tratase de indisponerle con el gobierno!

Era lo mas lógico que no sucediéndole ningun contratiempo durante las jornadas que separaban el punto de partida del de arribo, llegase á Madrid como llegó, al cabo de catorce dias de viaje.

Solamente que al verse en las calles de la coronada villa el buen escribano Orduña, no sabia qué resolucion tomar, ni tampoco á quién debia presentar el codicilo en cuestion.

Hubiera podido recurrir á don Damian ó á cualquiera de los otros testamentarios; Orduña no sabia que habian muerto dos; pero una voz interior, un secreto instinto le gritaba que desistiese de aquella idea.

—Cuando el difunto don Lucas,—decia Orduña para sí,—despues de haberles nombrado sus testamentarios, hizo este codicilo, no tendria mucha confianza en ellos, y .... ¡quién sabe lo que podria suceder si yo les participase la existencia de este documento!

Tal y tan grande era la perplejidad del escribano, parado en los soportales de la Plaza Mayor, cuando oyó que un hombre, que caminaba hácia él, le llamó por su nombre cuando estuvo cerca.

Fijóse bien en aquella franca fisonomía, y abriendo los brazos se adelantó diciendo:

—¡Cómo! ¿Tú aquí, Gaspar?

—¡Mi buen amigo Orduña!

Y uno y otro se dieron un estrecho abrazo.

II.

Efectivamente, era don Gaspar el que habia llamado á Orduña, distrayéndole de sus melancólicas ideas.

Ambos se conocian por haber estudiado juntos y vivir en el mismo país, no muy lejano uno de otro.

—¿Con qué en Madrid?

—Sí, querido Gaspar; acabo de llegar ahora mismo.

—¿Vienes por mucho tiempo?

—¡Quién sabe! Aunque no quisiera detenerme.

—Te brindo mi casa con mil amores, por el tiempo que tengas que permanecer en la córte.

—Agradezco tu oferta, pero no la admito; ya sabes que tengo una hermana en Madrid, á cuya casa pienso ir á parar.

—Como gustes.... ¡Vaya con el buen Orduña! ¿Y son negocios de curia los que te han hecho emprender este viaje?

—Hombre.... ¡qué quieres que te diga! No lo sé.

—¡Cómo que no lo sabes!

—Te lo juro; por otra parte celebro encontrarte por ver si tú puedes iluminar mi espíritu y sacarme de una gran perplejidad.

—Veamos: haré de mi parte todo cuanto pueda para servirte.

III.

—Es el caso que yo tuve un amigo, y digo que tuve, porque el pobre murió hace unos ocho ó diez meses.

—Adelante.

—Este señor dejó una cuantiosa herencia á un sobrino suyo, á quien no conocia, y cuyo paradero probablemente ignoraba.....

—Diantre!—interrumpió don Gaspar haciendo un gesto de estrañeza.—Yo me hallo metido en un lance idéntico al que me pintas.

—Pues verás: el susodicho, mientras parecia ó no el muchacho, instituyó por testamentarios y administradores de su fortuna á cuatro amigos....

—¡Hombre!—volvió á interrumpir don Gaspar asombrado por aquella coincidencia.

—Estos cuatro amigos no debieron inspirar despues gran confianza á don Lucas.

El escribano ya no fué dueño de contenerse.

—¡Qué escucho! —esclamó.

—Hombre, ¿qué es lo que te sucede?—dijo Orduña admirado al verle de aquella manera.

—¿Dices que tu difunto se llamaba?

—Don Lucas.

—El es.

—¿Cómo que es él?

—¡Sí, no hay duda! ¡Es él mismo!

—Pero espícate!

—¿No me has oido decir hace pocos momentos que estaba mezclado en un lance muy semejante al que tú me referias?

—Efectivamente, pero...

—Pues tu negocio y el mio son uno mismo.

—¿De veras, Gaspar?

—Así lo creo.

—¡Bondad divina!—esclamó Orduña volviendo á abrazar á su compañero con efusion.—¡No sabes lo dichoso que me haces!

—¡Es verdad! ¿Qué es lo que venias á hacer en Madrid respecto á ese asunto?

—¿Y tú qué relaciones tienes en esa testamentaría?

—Yo persigo á los enemigos del heredero.

—¿De Gervasio?

—Pues qué, ¿le conoces?